



Largo pleno en la Diputación

No prosperó una moción del Travase Tajo - Segura

Se informará oficialmente sobre el viaje a Méjico

En la mañana del lunes celebró un largo pleno la Corporación Provincial. Asistieron todos sus miembros y presidió don Antonio López Fernández.

Entre los temas tratados merecen atención periodística los siguientes:

Se estudia una petición de los integrantes de la Banda Provincial de Música, en relación con el aumento de honorarios. Quejó para estudio, pero el señor Canales, diputado visitador del Colegio, que tiene mucho que ver con la cuestión, pidió ser oído. También dijo que había que respetar la competencia asignada a cada diputado.

Don Antonio López representará a la Diputación en la Junta que rige la reserva de caza de Sonzaz. D. Francisco López Ayjón se había brindado para ello, pero su propuesta no fue considerada.

LAS REVERENDAS NEGOCIAN CON LOS ANCIANOS

La cuestión estaba en el orden del día con el título general de «propuesta elevación pensiones residencia de ancianos».

El debate fue amplio. Llevó la voz cantante la diputado por Si-güenza, Virtudes Pascual, que ha realizado un detenido estudio acerca de las plazas que tie-

ne la Diputación en cada asilo de la provincia y lo que se paga a las comunidades religiosas que los regentan.

Prosperó su propuesta de elevar las pensiones de 128 pesetas diarias a 178, y las de 38 a 40, en relación con los complementos que otros organismos dan para uno u otro caso.

Se acordó también actualizar

los ficheros de estos acogidos, para que la Diputación sepa, en todo momento, con qué plazas cuenta, de cara a futuros ingresos.

López Ayjón y Bueno García se interesaron por saber si esa elevación, que iguala a todos en 5.000 pesetas mensuales, era su-

(Pasa a la página 8)

F. E. conmemoró el XLVI aniversario de su fundación

➤ Martín Fernández, Antonio García y Antonio Gibello, conferenciantes

El pasado lunes, a las 8,30 de la tarde, tuvo lugar, en el salón - comedor del Club de Campo del Casino Principal, gentilmente cedido por la empresa que lo regenta, el acto conmemorativo del XLVI aniversario de la fundación de F. E.

Presidió el acto el Jefe Provincial, don Angel Sánchez Ca-

nalejas, a quien acompañaba el trío de oradores del día.

MARTIN FERNANDEZ:

«SE HACE URGENTE LA UNION DE TODOS LOS GRUPOS FALANGISTAS»

Presentados por nuestro compañero en las tareas de la Prensa, Domingo Cardero, en vibrante introducción al acto, fueron desfilando ante el micrófono los tres oradores de la jornada.

El primero en hacerlo fue Manuel Martín Fernández, Jefe del Secretariado Político de Madrid.

Después de analizar el contenido revolucionario del Nacional Sindicalismo, al que no renuncia F. E., lo hizo de la situación presente, camino de los reinos de «taifas» o de todos los errores históricos que arrumbaron el imperio y la grandeza de España. Dijo que Vasconia y Cataluña siguen siendo España, porque lo sean sus propios pueblos, y que no se les podía abandonar por quienes desean, a la fuerza, desgarrarlos de la Patria.

Pidió tres cosas: «Que no nos confundan. Somos revolucionarios»; que los afiliados respeten las normas, el estilo y la disciplina interna, y que los que aún dudan, den un paso al frente. Sus últimas palabras fueron de llamada urgente, hacia la unión a todos los grupos falangistas, calificándolo como esfuerzo inaplazable.

ANTONIA GARCIA:

«QUIEREN QUE NOS AVERGONCEMOS DE SER ESPAÑOLES»

A continuación ocupó la tribuna Antonia García García, maestra nacional, con destino en el suburbio de Madrid, madre de cuatro hijos, y cuyo padre fue asesinado durante la guerra civil en Extremadura.

Proclamó, de entrada, que daba gracias a Franco de haberla dado ocasión de ser falangista, y de haberse educado en la paz y el progreso de 40 años inolvidables.

Por primera vez, y en una votación

Las izquierdas del Ayuntamiento, divididas

Tema de discordia: la compra de un edificio para ampliar el Palacio Municipal

Era la primera vez que funcionaba el reglamento interno y aunque todavía es pronto para

hablar de pros y contras, la verdad es que, uno de los principales objetivos buscados, como es el tiempo, se consiguió satisfactoriamente en el pleno municipal celebrado el pasado viernes, ya que en esta ocasión, a pesar de los doce puntos del orden del día, todo ello se desarrolló con bastante agilidad y concreción hecho que permitió mantener la atención del numeroso público que casi llenaba el salón y que en esta ocasión aguantó hasta el final.

LAS 16 PLANTAS DEL CENTRO CIVICO DEL BALCONCILLO, UN GRAVE PROBLEMA

Los primeros puntos del orden del día versaban sobre temas de urbanismo, y de entre todos ellos, uno muy importante y que va a dar mucho que hablar: el proyecto del gran centro cívico, en el que está integrada la estación de autobuses, que se va a construir en la man-

zana del polígono situada frente al colegio María Cristina y el Instituto Brianda de Mendoza.

Todo viene a cuento de que la Corporación municipal tenía que pronunciarse sobre el Plan Parcial de Ordenación del Polígono del Baj Balconcillo, Tercera fase, Sector Norte, y en él está incluido el viejo proyecto, ya aprobado, del Centro Cívico. El principal y peliagudo problema con el que va a tener que enfrentarse el Ayuntamiento, en un plazo no muy lejano, es que en el citado proyecto están previstas, aparte de otras edificaciones menores, tres torres de 16, 12 y 10 plantas, respectivamente, y como recordarán nuestros lectores, hace unos meses la corporación municipal aprobó las medidas urgentes y transitorias sobre urbanismo, en las que se prohíben las construcciones superiores a siete plantas.

(Pasa a la página 10)

El gobernador estuvo en Molina

Los ciervos pueden convivir con los pinos

➤ El río Gallo, enfermo para algunos años

Importante jornada de trabajo del Gobernador Civil señor Domínguez y García de Paredes en su visita al Real Señorío de Molina, al que acompañaban los delegados de Agricultura, señor

Aberturas; de Educación y Ciencia, señor Fernández; de Obras Públicas y Urbanismo, el Jefe Provincial de ICONA, señor Ro-

(pasa a la pág. siguiente)

(Pasa a la página siguiente)

Ayuntamiento de El Cubillo de Uceda

Habiéndose publicado indebidamente por error el anuncio aparecido en el semanario «FLORES Y ABEJAS», el día 24 del actual, en la página 9, sobre información publicada de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de este municipio, por el presente se hace saber que dicho anuncio queda anulado.

El Cubillo de Uceda, a 26 de octubre de 1979.—El alcalde, Crescencio González.

Se celebró el XLVI Aniversario de la fundación de Falange Española

(Viene de la página anterior)

Dijo que España había muerto el 20 de noviembre de 1975 y que había que resucitarla. Que las claudicaciones y las traiciones la habían llevado a un callejón con muy difícil salida, y que se nos quería quitar hasta el legítimo orgullo de ser españoles.

Analizó el proceso histórico de España, desde la Casa de Austria a nuestros días, afirmando que gracias al pensa-

miento y la doctrina de José Antonio, España no se había convertido en un territorio marxista, calificando de cruzada la guerra de liberación, aunque a algunos obispos les de vergüenza proclamar ahora lo que proclamaron antes.

Habló de la Familia y del ataque marxista para desintegrarla; de la aberración que supone el aborto, como negación de todo amor y todo derecho humano, y acabó con el riesgo que corre la enseñanza privada (sobre todo en el sector religioso), con el proyecto de hoy próximo a debatirse, ante el que UCD no parece dispuesto ahora a defender la libertad que proclamara ante su defraudado electorado.

ANTONIO GIBELLO:

«LOS FALANGISTAS NO ESTAMOS EQUIVOCADOS»

Cerró la serie de intervenciones el periodista Antonio Gibello, candidato al Congreso por UN, en las últimas elecciones legislativas, en nombre de Guadalajara.

«Sentó, de principio, tres afirmaciones: «José Antonio no se equivocó con su doctrina»; «los falangistas de hoy tampoco estamos equivocados», y que «no vamos a tolerar que asesine a España».

Habló de sentido ascético y militar de la Falange, y criticó al Capitalismo y al Marxismo como responsables máximos de la triste deriva del mundo, aun que están de acuerdo para su reparto.

Afirmó que la desmembración de España está pactada, como lo está una amnistía próxima, para poner en la calle a todos los asesinos de ETA, denunciando los manejos de datos en la aprobación de los estatutos vasco y catalán, que acabó por revelar incluso el ordenador electrónico, afirmando que en Barcelona había votado el 104 por 100, cuando la realidad es que no votó ni el 30 por 100.

Afirmó que España está antes que la Constitución, y que F.E. está dispuesta a demostrarlo en cualquier frente en que se le reclame esta exigencia, y que no transigirá nunca con una España rota y roja.

Habló de la difícil salida que tiene el gobierno de UCD, y analizó las dos ofertas: rusa y americana que tiene para ello, y de la triste situación en que se pone en ambas nuestra dignidad nacional y hasta nuestro concepto de pueblo.

Sus últimas palabras fueron de llamada a la unión de todas las fuerzas afines, y de fe y entusiasmo para las Juventudes, en quienes está depositada gran parte de nuestro destino histórico.

El acto concluyó con la interpretación del «Cara al Sol», dando el señor Gibello los gritos de ritual.

MIAN INMOBILIARIA
C/ Amparo, 49
Telf. 22 60 62
PISOS — LOCALES
SOLARES — FINCAS

El gobernador visitó, Molina, Checa y Orea

(Viene de la página 1)

El Jefe Provincial de Carreteras, señor Montalvo y la prensa local.

La comitiva fue recibida en el Ayuntamiento de Molina por el alcalde de la ciudad señor López Polo, miembros de la corporación, diputados provinciales de la zona y los apoderados de las cuatro sexmas, componentes de la Comunidad del Real Señorío de Molina, que agrupa a 71 pueblos de la zona.

A continuación se siguió viaje a los pinares de Checa y Orea y los daños que en ellos están haciendo los ciervos de la Reserva Nacional de Caza de los Montes Universales. Daños que para los apoderados de las sexmas son irreversibles, y ponen en peligro la producción maderera, de cara a su futuro, opinión que no es compartida por los técnicos de ICONA.

El presidente de la Comunidad y alcalde de Molina dijo que ellos no se oponen a la existencia de caza, pero que, por parte de ICONA se arbitren los medios necesarios para mitigar los daños, y que las repoblaciones se efectúen con técnicas adecuadas, a la vez que las compensaciones estén en consonancia con las actuales circunstancias.

Le contestó el Jefe provincial de ICONA, señor Rojo, diciendo que los daños causados no tienen la importancia que se les atribuye, que en un pinar no todas las plantas que nacen llegan a fin, pues de una densidad inicial de 2.000 plantas por Ha, en la fecha de proceder al corte, no deben sobrepasar las 500, y que tampoco hay que olvidar que el ecosistema del pinar incluye a los cérvidos. También recordó que los vecinos en este año habían dado muerte a 35 ejemplares.

Cerró el coloquio el Gobernador con una clara exposición de lo que se había tratado, denunciando los problemas existentes así como su origen y posibles soluciones. En resumen dijo que había una falta de entendimiento entre las partes, que lo importante es el bosque, al que hay que defender para obtener de él el máximo beneficio, mediante una explotación racional y a la vez defender el ecosistema.

Comentó como la caza puede reportar importantes ingresos a la zona, pues si se hubieran vendido la caza de los 35 animales que anteriormente se citaron, a los precios de mercado, la cifra conseguida se hubiera acercado casi a los siete millones de pesetas.

Finalmente concretó en tres puntos siguientes las medidas a tomar:

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Anibal Hernández, teléfono: 21 14 86

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

1.—Procurar la representación de la zona en la Junta de Caza de la Reserva Nacional de los Montes Universales.

2.—Explotación racional de la caza.

3.—Coordinar las partes interesadas, para llegar a un aprovechamiento óptimo del bosque.

Por la tarde, el Gobernador y delegados de servicios se reunieron en el Ayuntamiento de Molina con la Corporación, siéndoles expuestos los principales problemas que les afectan.

En tema de Educación, se pusieron de manifiesto las deficiencias del viejo Instituto de Santo Tomás, la necesidad de la construcción de un nuevo edificio ambivalente, para BUP y Formación Profesional, problemas con la población preescolar, la conveniencia de la construcción de una residencia para estudiantes, en régimen de internado, el problema de la concentración escolar y algunas deficiencias del Instituto Manrique de Lara.

Contestó el delegado de Cultura don Pedro Fernández, recordando que en el Viejo Instituto de Santo Tomás se habían invertido más de quince millones y que para el curso 80.81 está prevista la construcción del centro ambivalente. Si realmente existiera problema preescolar, se vería la posibilidad de construir un parvulario. En cuanto a la Residencia de estudiantes, el Ministerio no tiene presupuesto para ella.

A la pregunta concreta del Gobernador de si había algún niño sin escolarizar, los miembros de la corporación contestaron que ese problema no tenían.

En materia de agricultura, lo más importante es la degradación de los ríos y la aparición de la peste del cangrejo, con unas pérdidas estimadas en 100 millones de pesetas y la incidencia que en el turismo pueda suponer, por lo que se pide apoyo al Gobierno para paliar económicamente esta situación y se potencia a la agricultura y ganadería.

Don Antonio Aberturas Aguado, delegado provincial de Agricultura dio amplias explicaciones sobre los temas expuestos, comenzando por la peste del cangrejo, de la que dijo que actualmente no se conocen medios directos de lucha contra ella, y que no queda otra solución que esperar.

La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo presentó un informe en el que destacaron como problemas más acuciantes, la necesidad de una adecuada red de carreteras de buena calidad, la unión de Guadalajara y Cuenca a través de Peralejos de las Truchas, el seguimiento por parte de las autoridades provinciales del Plan General de Ordenación Urbana de Molina, para evitar situaciones modificativas, la construcción de cincuenta viviendas sociales y la instalación de una depuradora.

El señor Leblic, delegado del MOPU, contestó que en este ejercicio se habían invertido en mejoras y acondicionamiento de firmes, 125 millones de pesetas.

Al hilo de la urgencia

Un muerto significativo

No habían transcurrido cuarenta y ocho horas desde el cierre de las urnas para el referendo de los estatutos vasco y catalán, y poco más de veinticuatro de hacerse públicos los resultados, cuando se producía el primer asesinato de la serie que habrá de seguir, dolorosamente, después de la aceptación de los estatutos, porque éstos a despecho de ilusos, embaucadores o embusteros, ni podían, ni pueden ni podrán frenar la escalada terrorista, para la que no cuenta esta movilización ciudadana ante las urnas.

El muerto cabecera de esta serie es un fotógrafo nacido en Avila, residente en Zumaya (Guipúzcoa), y afiliado al PSOE. Para Germán González López se empleó el sistema de siempre: el pistoletazo a bocajarro y la clásica huída en un coche robado. La ETA, como siempre, reivindicaba el crimen pocas horas después.

Las preguntas se vienen solas a la boca: ¿Y ahora qué?; ¿es ésta la ETA que se iba a ver descalificada por la abrumadora aceptación del estatuto vasco?; ¿es esta la ETA que ya no haría más el salvaje porque se habían acabado todos los motivos de lucha? Señor Garaicoechea: es tiempo y ocasión de decir. Es el momento justo de que los vascos y los españoles nos enteremos qué es lo que piensa, qué es lo que propugna, qué es lo que piensa hacer ante esta segunda serie de asesinatos en la que no creía o que, aún creyendo, no pensaba que se iba a producir de manera tan inmediata.

El muerto de hoy ya no es un militar, ni un magistrado, ni un guardia civil, un policía nacional o un policía gubernativo; no es ni siquiera un taxista que era de la Guardia de Franco o un antiguo alcalde del antiguo régimen. Germán González llevaba un carnet del partido socialista en el bolsillo; era un militante de uno de los partidos que más ha luchado por la autonomía; era, en teoría, un blanco vetado para ETA dispuesta, hasta ahora, a poner nervioso al Gobierno a cualquier precio. La jugada es clara: empiezan a caer los hombres de la izquierda, a ver si por aquí se rompe la cuerda del disimulo; a ver si alguien reacciona; a ver si alguien tira de la manta. La UGT, de momento, ya se ha movido en una manifestación de protesta, cosa que no hizo nunca cuando morían de los otros, como si no fueran españoles o vinieran de peor madre. Ahora bien, la pregunta final es directa y preocupante. ¿Aceptarán los partidos izquierdistas, que están más cerca de la ETA, y hasta alguno excesivamente cerca, el que empiecen a caer hombres de esta ideología, a que la continuación de la ola de asesinatos se produzca con disciplina y sin protesta?; ¿aceptarán el tener que enterrar a sus militantes de tapadillo, sin sacerdotes que quieran decirles una misa, y sin protestas desestabilizadoras por la calle?

El señor Garaicoechea tiene mucho que decir. Y con él, cuantos son responsables del orden público, en la nación española y en el país vasco. El silencio sería imperdonable; vendría a demostrar eso que estamos sospechando algunos, y que sería verdaderamente aterrador ante el porvenir —roto o completo— de España: que los papeles se han caído de las manos y que nadie es capaz de recogerlos.

ALVAR

Opinión

Monumentos y reconciliaciones

Está visto. Los españoles no aprendemos nunca, y continuamos empeñados en mantener las dos Españas que dijo el poeta. Alguno se preguntará que a qué viene esto, cuando se habla de una política de reconciliación nacional, cuando estamos en la Democracia, cuando contamos con una Constitución que reconoce todos, o al menos casi todos los derechos habidos, y cuando uno puede pasearse tranquilamente por la calle, exhibiendo su bandera republicana sin que nadie le diga nada de puertas para fuera, aunque la procesión vaya por dentro y las palabras mueran entre dientes.

Todo esto viene a raíz de la inauguración, el pasado sábado, del «Monumento a la memoria de los fallecidos en y a consecuencia de la guerra civil española, 1936-39», que los partidos políticos de izquierdas y centrales sindicales del mismo signo han levantado en lo que fuera cementerio civil, en el cementerio municipal de Guadalajara. Aunque se ha dicho y repetido que «venimos en plan de reconciliación», estas palabras parecen huecas cuando se inaugura este monumento.

Ya es llegada la hora de pasar la página de la historia referente a la guerra civil, y ésta página nunca se cerrará del todo mientras existan personas empeñadas en levantar nuevos monumentos. ¿Por qué tienen que levantarse estos nuevos monumentos en memoria de hechos o circunstancias acaecidas durante la pasada guerra civil, cuando se están suprimiendo las placas en memoria de los «Caídos por Dios y por España», y están siendo reemplazadas por otras en memoria de los fallecidos en la guerra civil?

En el mismo centro de Guadalajara, en las proximidades del Palacio del Infantado, y dando nombre a la plaza donde se halla ubicado, se encuentra el «Monumento a los Caídos». Bajo este epígrafe de «Caídos» caben, y deben tener cabida todos los españoles, de uno y otro bando, y de una y otra ideologías, que hace más de 40 años se enfrentaron entre sí en una lucha fratricida. Los hombres no somos quienes para poder juzgar a otros hombres, y menos cuando estamos en terrenos distintos, separados por unas trincheras. No podemos decidir quién debe y quién no estar bajo un monumento o bajo una inscripción.

La España de 1979, y digo España y no país, ni «los pueblos que forman el Estado español», no pasará de una vez para siempre la página de la guerra civil mientras se mantengan posturas tan radicales como ésta del sábado, y digo «pasar página», y no «olvidar», porque ya dice el acervo castellano que «desgraciado el pueblo que olvida su historia, porque la repite», y la historia de los tres años que transcurrieron entre 1936 y 1939 es demasiado trágica y dramática como para repetirla.

Pero una cosa es el «olvido», y otra muy distinta la «reconciliación nacional».

ANGEL ASENSIO

LA NORIA: Los referendums Vasco y Catalán, un golpe bajo a la democracia

Pasó la jornada del día 25; pasó esa frontera entre el sí o el no de España. El tiempo dirá si nuestra nación empezó a salvarse en este día, o si, por el contrario, se dio el primer pistoletazo en ese suicidio desmembrante que ha de llegar por etapas.

ANTECEDENTES

Se nos ha dicho, hasta la saciedad, que los referendums vasco y catalán venían a condensar la flor y nata del regionalismo, del autonomismo y hasta del nacionalismo. Que eran la respuesta lógica a un clamor. Que no había quien los parara; que eran un movimiento arrollador; que aunque pudieran ser un mal, eran el mal menor. Que vascos y catalanes tenían un sentimiento autonómico arraigado, de inmensas proporciones, y que era bueno dejarles ir en sus reivindicaciones. Esto, y mucho más, desde el más alto al más bajo de cuantos han tenido ocasión de pronunciarse, es lo que han dicho. Y quien pretenda disimular ahora; quien quiera decir que no era tanto, es un redomado embustero.

DESARROLLO

Los dos referendums, en su gestación y su desarrollo, han constituido un duro golpe, un sucio golpe a la democracia, poniendo su credibilidad junto a las cuerdas y al borde del K.O. técnico.

Se gestaron en camarilla, entre paredes, sin luz ni taquígrafos, sin contraste. Amañado, consensuado, oculto, entre cuatro paredes y a altas horas de la madrugada, poco propicias para lo claro y lo noble.

La campaña electoral ha sido de un totalitarismo deprimente. Solo han hablado los del sí. Los del no o de la abstención han sido relegados al silencio, ignorando descaradamente que tenían idénticos derechos, por ser opciones tan válidas y tan democráticas como el sí. El Gobierno, en confesión del Director General de Política Interior, ha invertido 700 millones de pesetas en el montaje, con una sola dirección: el sí. T.V.E. se saltó a la torera el día de reflexión, ya que casi todos los programas de aquella jornada tuvieron a catalanes y vascos como protagonistas; varios colegios electorales incumplieron la obligación de cerrar a las ocho de la tarde, como estaba establecido en el decreto de convocatoria, permaneciendo abiertos bastante tiempo después; no se ha permitido la presencia de interventores en las mesas, que no fueran los de los partidos propugnadores del sí; la transmisión de datos a los medios de información fue un auténtico desastre, hasta el extremo de aparecer en el ordenador una asistencia de votantes del 105 por 100 en Barcelona, escamoteando, además, los datos correspondientes a esta población, durante muchos más minutos de los que podrían ser atribuidos a una anomalía técnica.

El Gobierno, en una palabra, de acuerdo con los epígonos del clamor autonómico, ha hecho mangas y capirotos con esta primera experiencia nacionalista. Uno y otros, han puesto en ridículo nuestra pobre democracia, convirtiéndola en un triste fante al servicio de quienes la invocaron para subirse al carro, pero que han resuelto ignorarla para seguir en él.

RESULTADOS

¿Y qué es lo que ha sucedido después de tanto atropello propiciante del sí? ¿qué ha salido de las urnas, después de

este intento televisivo de «comernos el coco» —como ahora se dice— a todos los españoles, tuviéramos o no que votar? Pues, en realidad, y hablando en plata lo que dicen estas cifras:

En VIZCAYA, de cada 100 personas, 53 han dicho sí al Estatuto; las 47 restantes han dicho no, han votado en blanco, han dicho algún exabrupto anulante de su papeleta, se han quedado en casa, no se han enterado, tenían dolor de muelas o se han ido a por setas.

En ALAVA, con la misma estimación de 100, 53 estuvieron en el sí y 47 Dios sabe dónde; en GUIPUZCOA, 55 al sí y 45 de los otros; en GERONA, 56 al sí y 44 enfrente; en TARRAGONA, 47 y 53; y en LERIDA y BARCELONA, 52 y 48.

Los porcentajes del sí sobre los votos emitidos, en esta ocasión, no tiene relevancia. Se trataba de saber qué porcentaje decía sí a los estatutos, de entre toda la población que tiene que padecerle o disfrutarle, y ese porcentaje se ha movido en una media del 52,57 por 100, con Gerona en el punto máximo del sí, con 56 por 100 y Tarragona en el mínimo, con 47. Lo demás, lo de la abstención técnica, lo de los censos mal hechos —¿es que no ha habido tiempo de corregirlos de una puñetera vez?—, lo de la lluvia «imbécil» que dijo algún periodista —empapado sin duda por la lluvia—, lo del cansancio electoral y otras zarandajas —con permiso del profesor Fernández-Galiano— son puro cuento, pura disculpa y puro intento de encubrir un fracaso inesperado.

¿Qué dirán ahora del entusiasmo regional, del clamor arrollador independentista los Tarradellas, Garaicoecheas, Jordis, Narcis, Bandreses, Patxis y demás gente-cilla que han hecho de la taifa del autonomismo, regalado medio de medrar y vivir? Cuando se quiere algo, se superan todas las adversidades; se orillan todos los inconvenientes; se va a votar aunque sea a la pata coja. Cuando se trata del ser o el no ser de ese alma mater regional, no caben lluvias, ni errores de censo, ni gaitas. Se deja uno la piel y basta.

PREGUNTAS

¿Qué habría sucedido si se hubiera autorizado la campaña del no o la abstención? ¿qué, si los que defendían esa postura hubieran podido asomarse a los medios de comunicación del Estado? ¿qué, si la elección se hubiera celebrado en un domingo, a pleno sol y con los campos llenos de setas? ¿qué, si los autonomistas catalanes y vascos, no se hubieran encontrado arrojados por estos 700 millones que se ha gastado el Gobierno —del bolsillo de todos los españoles— o hubieran tenido que pagar el derroche de la campaña en T.V.E.?

CONCLUSIONES

A la vista de lo visto, a los preconizados de esta entusiasta y clamorosa autonomía no les quedaría, en otro régimen y otra situación, más que hacer una cosa: irse; dejar el puesto a políticos que vivan más cerca del pueblo, que entiendan al pueblo y a los que el pueblo siga y refrende. Pero seguirán. Están comprometidos a contribuir a que España sea el asombro de Europa.

¿Se imaginan ustedes lo que puede ocurrir en Guadalajara cuando tengamos que pronunciarnos sobre si queremos o no ser parte de la «tarta» manchega, con un poquito de Castilla como «guinda»?

SALVADOR TOQUERO



Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE
BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca,
kilómetro, 3,200

Teléfono 22 15 44

El día 1.º de noviembre es fiesta de precepto

El Secretariado del Episcopado, sobre la festividad de Todos los Santos, nos remite la siguiente nota de aclaración:

«En respuesta a numerosas consultas recibidas ante la consideración de día laborable que algunos calendarios y medios de comunicación social dan al día de Todos los Santos, tradicionalmente celebrada el día 1 de noviembre, no ha sufrido este año en España, por parte de la autoridad eclesiástica, alteración alguna en su solemnidad ni ha sido trasladada a otra fecha. Por consiguiente, los católicos deben seguir considerando el próximo día 1 de noviembre como fiesta de precepto, salvo las facultades que el Ordinario diocesano tiene, según el Derecho Canónico, para una oportuna dispensa».

En conformidad con la precedente nota del Secretariado del Episcopado Español:

1.—Recordamos a todos los fieles de la Diócesis que la Solemnidad de Todos los Santos sigue siendo día festivo de precepto con obligación de oír Misa y de abstenerse del trabajo.

2.—En virtud de las facultades que nos competen, dispensamos de la obligación de abstenerse del trabajo, pero no de la de asistir a la santa Misa, a todos y cada uno de los fieles que, en virtud de un contrato laboral, se vean obligados a trabajar.

3.—Los trabajadores independientes o por cuenta propia no

quedan incluidos en esta dispensa.

4.—Los Rvdos. Sres. Párrocos y Encargados de parroquias procurarán facilitar al máximo la asistencia de los fieles a la Misa, manteniendo en lo posible el horario de Misas de los días festivos y añadiendo, si es viable, algunas Misas en las horas que consideren más convenientes y oportunas.

5.—Quedan dispensados de asistir a Misa aquellos fieles a los que el horario de su obligación legal de trabajo les crea una incomodidad grave para participar en ella.

6.—En todas y cada una de las Instituciones docentes de la Iglesia, como los Seminarios y Colegios diocesanos, la Escuela Universitaria diocesana del Profesorado de E.G.B. y todos los colegios dirigidos por Religiosos y Religiosas, es obvio que hay que considerar el día como de precepto a todos los efectos.

Siguenza, a 23 de octubre de 1979.—El Vicario General, Manuel Lizarraga.

Delegación Provincial de Turismo

Seguridad contra incendio en los hoteles

Por Orden Ministerial de 25 de septiembre (B.O.E. del 20 de octubre) se dictan normas para que en un plazo de seis meses, los establecimientos de alojamiento turístico acrediten el haber efectuado las instalaciones y adoptado las medidas de prevención y protección contra incendios que en dicha disposición se enumeran, mediante la presentación del certificado correspondiente librado por el servicio de prevención de incendios del Ayuntamiento del lugar o de otro servicio oficial si dicho Ayuntamiento careciera del mismo.

La infracción de lo dispuesto en esta O.M. será sancionada de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas, aprobado por Decreto 231-1965, de 14 de enero, y disposiciones concordantes.

Guadalajara, 24 de enero de 1979.—El Delegado Provincial.

COMPRO FINCAS

Teléfono 22 60 62

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Con masiva asistencia de afiliados

X Aniversario de la Fundación de la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal»

Según informábamos en nuestro número anterior el pasado día 25 se celebraron los actos conmemorativos del X Aniversario de la Asociación de «Amas de Casa Concepción Arenal».

La nota característica fue la masiva asistencia de sus asociadas a todo lo programado.

Asistieron también la Presidenta y Secretarías Nacionales de la Federación.

Se ofició una misa en San Ginés y, seguidamente, en la Caja Provincial de Ahorro, tuvieron lugar los actos culturales.

La Presidenta de la Asociación, doña Juana Quilez, Licenciada, pronunció una conferencia que versó sobre los derechos del niño, con motivo de su año internacional. Muy documentada toda ella, fue analizando, a través de la historia, la evolución habida en los distintos países y civilizaciones, dando a conocer, hasta llegar a nuestros días, estos derechos humanos, recogiendo todo lo referente a los organismos mun-

diales internacionales. La conferenciante fue muy aplaudida.

Posteriormente, el joven guitarrista y compositor, José Luis Martínez, ofreció un recital de obras escogidas entre las que figuraban algunas de su propia creación. Los calurosos aplausos recibidos le hicieron interpretar una nueva obra, la cual dedicó a sus padres, allí presentes.

Posteriormente, las asociadas se trasladaron a la guardería laboral, uno de los mayores logros de esta asociación, celebrando una convivencia, en el curso de la cual, la Presidenta Nacional felicitó a la Asociación por la labor realizada en estos diez años, animando para seguir alcanzando nuevos objetivos.

Exequias en honor de los Caídos

Se recuerda a los familiares y amigos de los Caídos que el próximo día 3 de Noviembre, sábado, a las 4 de la tarde, en el recinto del cementerio de la carretera de Chiloeches, tendremos un acto de oración por nuestros difuntos. Posteriormente, el mismo día, a las 5, en el Cementerio Municipal, se rezará un responso ante su tumba.

Igualmente se comunica que, el jueves 6 de Diciembre próximo, a las 8 de la tarde, se celebrará la acostumbrada misa por todos los Caídos de Guadalajara y su provincia, en la iglesia de San Nicolás.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Extravío de libreta

Solicitado en este Establecimiento duplicado de libreta ordinaria núm. 8.277.71 de esta oficina por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nueva libreta a favor de su titular.

Guadalajara a 23 de octubre de 1979.—El Director General.

AVISO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID DELEGACION DE GUADALAJARA

- A PARTIR DEL LUNES, 29-OCTUBRE-1979, LA SEDE COLEGIAL DE ESTA DELEGACION SE HA TRASLADADO DE SU EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE CERVANTES NUM. 14, AL PASEO DEL DOCTOR FERNANDEZ IPARRAGUIRRE NUM. 17 (JUNTO A LA PLAZA DE TOROS).
- EL NUEVO TELEFONO ES EL 22-20-08.
- EL HORARIO DE OFICINAS AL PUBLICO SEGUIRA SIENDO EL VIGENTE: DE 10,30 A 13,30 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

Agenda

GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles, 31: doña Carolina Malo García, Alamin 26; jueves, 1.º de Noviembre, don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); viernes, 2: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado, 3: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; (por la tarde, de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Mercedes Dueñas, Saenz, Miguel Fluiter, 39; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo, 4: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; lunes, 5: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; martes, 6: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; miércoles, 7: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 22 (lunes) 880
Día 23 (martes) 390
Día 24 (miércoles) 617
Día 25 (jueves) 386
Día 26 (viernes) 022
Día 27 (sábado) 463

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 4, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26, Plaza de Prim, 1, Barrio La Gabina, Los Manantiales. Torre primera, Marqués de Villaverde, 6, Parque Sandra, Francisco Aritio, 85, Román Atienza, 4, Alamin, 4, General Vives Camino, s/n., Marqués de Villaverde, 35.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 22 al 29 de octubre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 22 con 21º
Mínima: día 27 con 4º

PRECIPITACIONES

Agua recogida, 17,5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Segundo cuadrante, velocidad 7 km/h.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Balconcillo DEPORTIVO

(2-1) El 'Depor' bajó de tono en Cuenca

★ La expulsión de De Luz, le dejó con 10 jugadores a los 42 minutos

Derrota corta y merecida la que ha sufrido el Deportivo Guadalajara en el campo La Fuensanta de Cuenca, ante el titular de aquella población. Corta por los méritos que hicieron los locales y las oportunidades de que dispusieron, y merecida porque el Deportivo Guadalajara, a partir del minuto 7 de la segunda mitad, y al ser expulsado De Luz, por acumulación de dos tarjetas amarillas, renunció por completo al ataque. Pero, vayamos por partes.

Como era de esperar el Conquense salió en tromba, dispuesto a sentenciar el encuentro adoptando un claro sistema ofensivo con tres hombres punta, mientras que el Deportivo Guadalajara presentaba una táctica de contención en el centro del campo, dejando tan sólo dos hombres en punta y confiando en el contraataque. Pero este sistema morado, se vino pronto abajo, toda vez que en el minuto 4, el Conquense se adelantó en el marcador por mediación de Molinero, tras un saque de banda de Villanueva y cesión de Caparrós sobre Molinero para que, de tiro cruzado envíe el esférico al fondo de la portería alcarreña.

A pesar de esta desventaja en el marcador, el técnico alcarreño Montero, no modificó el sistema táctico y continuó manteniendo el 4-4-2, a pesar de que la defensa hacía agua por el centro, donde Orestes trataba de cubrir el hueco dejado por Romo; el centro del campo estaba a merced de los locales, con Urbano convertido en el reverso de días anteriores, Cedillo emparejado con Caparrós nunca podía con el centrocampista local que era quien montaba el ataque de su equipo, y los hombres de vanguardia no llegaron ni a la categoría de discretos.

Dos y hasta tres goles más pudieron conseguir los locales en esta mitad; para muestra están los remates al larguero de Caparrós en el minuto 11; de Santiago al poste derecho de la portería de Ignacio en el 33; la oportunidad de Santiago, situado en fuera de juego que no señaló el colegiado, en el 34, que cruzó demasiado el balón, y un largo rosario de oportunidades que no se convirtieron en gol gracias a las intervenciones de la defensa morada y del portero Ignacio que fue alternando las de cal con las de arena.

En una de las escasas ocasiones en que el Deportivo llegó a los dominios de Ramón, llegó el tanto del empate, en un fallo

C. D. Conquense, 2 (Molinero y Villanueva).

C. D. Guadalajara, 1 (Ayúcar).

Campo de «La Fuensanta»: Terreno de juego de tierra y con mucha agua en algunas zonas, sobre todo en las áreas, que hacía casi impracticable el juego.

ALINEACIONES:

C. D. Conquense: Ramón; Hernández, Celes, Servi; Cruz, Caparrós, Villanueva, Ortíz; Juanín, Santiago, Molinero.

C. D. Guadalajara: Ignacio (1); Recuerdo (1), De Luz (1), Orestes (1), Cabanillas (2); Dalda (2), Cedillo (0), Urbano (0), Ayúcar (1); Wifredo (1), Ruiz (0).

SUSTITUCIONES: En el minuto 48 Pepe substituyó a Molinero por los locales,

y en el 80 Monge (—) a Urbano.

ARBITRO: Sr. García Fuentes. Mal. Estuvo muy mal auxiliado en las bandas, sobre todo por el auxiliar que llevaba la delantera local, que no señaló los fueros de juego en que incurrieron los delanteros del Conquense. Tampoco midió con el mismo rasero las entradas a la hora de sancionar y enseñar tarjetas de amonestación, ignorando el volteo de Cabanillas en los minutos finales de la primera mitad, o los «recursos» de Cruz para frenar a Cabanillas. No me gustó el señor García Fuentes. Expulsó a De Luz en la segunda mitad al mostrarle dos cartulinas amarillas, minutos 4 y 7 y amonestó en el minuto 89 a Montero por protestar y discutir con un jugador local.

garrafal de la defensa y portero locales que permitieron a Ayúcar, entrando desde atrás rematar a placer el córner botado por Urbano, tanto que equilibraba el encuentro y dejaba las espadas en alto; y cuarenta y cinco minutos por delante.

Y comenzó el segundo período. Temor, como es natural, a los primeros quince minutos en



DE LUZ: Dos tarjetas en tres minutos que costaron mucho al Deportivo.

los que se esperaba que el Conquense saliera dispuesto a dar el do de pecho, y una jugada de De Luz que resultaría decisiva a la hora del resultado final: minuto 4, tarjeta amarilla para el líbero morado por zancadilla a Molinero; tres minutos después colada de Juanín por el centro, De Luz sale a su encuentro y le zancadillea para evitar que se escape, nueva tarjeta amarilla y De Luz tiene que abandonar el terreno de juego. Con la expulsión de De Luz

se hundió el Deportivo Guadalajara, toda vez que el técnico alcarreño estuvo desafortunado a la hora de resolver el problema que le suponía la falta de un hombre como De Luz en el centro de la defensa, y lo resolvió situando a Ayúcar en funciones de hombre libre. Si, han leído bien, Ayúcar, el goleador de la Preferente actuando de defensa, con lo que el Deportivo renunciaba por completo al ataque confiando en resolver los 38 minutos que restaban sin alteraciones en el marcador y traerse un punto para Guadalajara. Si el domingo anterior Montero se arriesgó con el cambio de un delantero centro por un defensa, jugando el Deportivo el segundo período con tan sólo tres hombres en la línea defensiva, en esta ocasión tenemos que decir que, en nuestra opinión, Montero se equivocó. Susi, que estaba en el banquillo, podía haber reemplazado a Ruiz o Urbano dos jugadores que no estaban dando ni una a derechas, y haberse situado en el centro de la defensa, manteniendo a Ayúcar en sus tareas atacantes, o, el propio Dalda, que el pasado año con el Hogar Alcarreño actuó en esta demarcación defensiva, todo menos renunciar al ataque, porque las teorías de que se juega mejor con diez jugadores que con once, son tan fantásticas como el cuento de Caperucita Roja, y un equipo que, con diez jugadores renuncia al ataque, se encierra en su área, pretendiendo mantener un resultado, acaba, antes o después, cayendo derrotado.

Aquí, en esta reestructuración de líneas estuvo, sí no toda, sí parte de la culpa de la derrota del Deportivo. Y como datos de

mostrativos, digamos que los delanteros morados no tiraron ni una sola vez a puerta en la segunda mitad, y que la primera vez que el meta local cogió el balón, en un conato de ataque del Deportivo, fue en el minuto 31, en una cesión de un defensor ante el acoso de Dalda. El resto nada de nada.

Aquello ya no fue el ir del cántaro a la fuente, aquello era una procesión de aguadores y, como era de esperar, llegó el gol de la victoria que, todo sea dicho, fue un «churro». El Conquense había creado en los 35 minutos que median entre el 7, expulsión de De Luz, y el 42, segundo gol local, numerosas ocasiones, no vamos a relatar

ninguna, pongan ustedes el minuto y el jugador, y seguro que aciertan, porque aquello fue un bombardeo continuo e incesante, con el Deportivo Guadalajara encerrado en su campo y en su área defendiendo el punto a la desesperada, y el gol llegó en una jugada que no era merecedora de transformarse en tanto; minuto 42, una melé ante la portería de Ignacio iniciada tras un saque de banda, es resuelta por Villanueva casi desde el borde del área, no se veían rayas de delimitación del área de castigo, y el balón, mansamente entró en el portaj alcarreño sin que Ignacio, suponiémos que tapado por el barullo de defensores y atacantes que había ante su portería, se enterase.

Pocos minutos quedaban para que el equipo morado realizase la hombrada de dar la vuelta al marcador, y para lo único que sirvieron fue para que el colegiado enseñase en el minuto 44 tarjeta amarilla al entrenador alcarreño, porque aunque Ayúcar se situó de delantero centro, no se puede resolver un encuentro en dos minutos, y menos cuando no se son genios, y desgraciadamente cada día quedan menos genios en el fútbol y todavía no he visto ninguno en esta categoría.

Angel ASENSIO

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Regional Preferente

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Pinto	7	6	1	0	9	2	13 + 7
GUADALAJARA	7	5	1	1	15	7	11 + 5
Uralita	7	4	2	1	12	9	10 + 4
Conquense	7	4	1	2	14	7	9 + 1
R. Madrid	7	2	4	1	12	10	8
Torrijos	7	4	0	3	12	11	8
Aranjuez	7	3	2	2	10	11	8
Parla	7	2	3	2	11	9	7 + 1
Móstoles	7	2	3	2	11	9	7 - 1
At. Madrileño	7	2	2	3	8	9	6 - 2
Urbis	7	3	0	4	7	14	6
Alcobendas	7	2	2	3	8	10	6 - 2
Manzanares	7	2	1	4	10	8	5 - 2
Las Rozas	7	2	1	4	8	12	5 - 1
Aviación	7	2	1	4	9	14	5 - 1
P. Muñoz	7	2	1	4	12	15	4 - 2
Daimiel	7	1	2	4	7	10	4 - 2
Barajas	7	1	1	5	8	15	3 - 5

(2-3) El Azuqueca perdió a domicilio ante la Segoviana

No ha podido el Azuqueca, a pesar de su buen juego y su buen partido, con la veteranía de la Segoviana, equipo que, después de militar en tercera división, ha descendido a estos niveles.

La primera parte concluyó con igualada a cero, siendo el Azuqueca el equipo que más ocasiones tuvo de marcar, con algunas de ellas clarísimas. En el minuto 30, Tito conseguía hacer gol, pero el árbitro, mal colocado, no pudo apreciarlo, debido a la habilidad y rapidez del meta visitante en evitarlo. En el 44, Carmona, sólo ante la puerta, falló un clarísimo balón.

Los cinco goles cayeron en la segunda parte, consiguiendo los visitantes adelantarse hasta un 03, mientras el equipo propietario pasaba 20 minutos de total despiste.

A los 14 minutos llegaba el primer gol, obra del extremo izquierdo; a los 22 el segundo, obra de delantero centro, y a los 29 el tercero, conseguido por el interior izquierdo.

Reaccionó el Azuqueca y Tito, a los 35 minutos, fallaba un penalty con el que se sancionó una entrada, con derribo en el área, de Carmona.

A los 39 minutos hacía el Azu

queca el primero, obra de Carlos, a pase de Tito, después de irse por su demarcación, burlando a varios defensores; y a los 43 el segundo, conseguido en golpe indirecto, en jugada estudiada, en remate final de Carmona.

Jugaron por el Azuqueca: Hermosilla; Maxi, Garcés, Montes, Manolo; Javi, Mingo, Tito; Luis, Gago y Medina.

Carlos sustituyó a Javi a los 20 minutos, por lesión; y Carmona a Gago, a los 40.

Destacaron, entre un conjunto de comportamiento aceptable, Hermosilla, Manolo y Carmona.

(3-2) El Hogar apretadamente se impuso al Avila

Campo de la Juventud: en muy malas condiciones por la lluvia caída en la víspera.

HOGAR ALCARREÑO: Ayuso, Gil, Cheli, Ladis, Montero; Artero, Martínez, Valero; Tomás, Mariano y Llorente.

R. P. AVILA: Grabato; Santi Venancio, Segovia, Moncho; Andrés, Peralta, Navarro; Luis, Barroso y Corsino.

SUSTITUCIONES: Por el Hogar Alcarreño, Medina reemplazó a Cheli en el minuto 23 y Miguel a Artero en el 87; por parte visitante Miguel sustituyó a Venancio al comienzo de la segunda mitad y Marina a Peralta en el 75.

GOLES:

10. Minuto 25. Pase en profundidad, que intercepta la defensa visitante pero Llorente con gran habilidad logra arrebatarse el balón a Segovia y de tiro cruzado bate a Grabato.

20. Minuto 51. Cesión de Tomás a Mariano que se interna rápidamente y lanza un fuerte disparo que no puede ser detenido por el portero abulense.

21. Minuto 53. Salida en falso de Ayuso que aprovecha muy bien Barroso para batirle por bajo.

31. Minuto 71. Tiro desde fuera del área de Artero que pilla al meta visitante adelantado que ve sin poder hacer nada, como el balón entra por la escuadra.

32. Minuto 86. Centro desde la derecha de la portería de Ayuso que es rematado por Miguel impecablemente, estableciendo el 3-2 definitivo.

Partido de fuerza el disputado el domingo en el campo de la Juventud. Lo que perdió el partido en espectacularidad por lo impracticable del terreno de juego, se ganó en emoción. Siempre se corría el riesgo de un resbalón, un rechace en corto o una melé acabaran con el balón en la red. Mucho caerse, mucha aparatividad en algunas entradas, pero las ocasiones de gol brillaron por su ausencia en ambas áreas, eso sí, las ocasiones que se produjeron fueron muy bien aprovechadas.

En el descanso se hizo entrega a don Emilio Dombriz Rieñas, (Bar «El Chato») de una moto marca Bultaco, modelo Sherpa-74, que le había correspondido en sorteo celebrado por la directiva del Hogar, en combinación con la Lotería Nacional.

Javier BARRA

BOXEO

Romero descontento con Luzón y la federación provincial

Menos veladas y partidas aún sin abonar

Que duda cabe que uno de los deportes que constituyen por sí mismo un mundo aparte dentro del espectro deportivo, es el boxeo. A la vista está la imagen pobre y depreciada que ofrece este deporte a nivel mundial, donde las decisiones «salomónicas» de los miembros del Consejo Mundial y la división existente entre los dos grandes organismos que regulan el boxeo, están haciendo que éste pierda, cada vez más, del «no ble arte» que fue en sus comienzos. Otro tanto cabría decir de la Federación Española, y continuando en este «ranking» de desaciertos, llegamos hasta el último escalón del boxeo nacional: la federación provincial de Guadalajara.

Hace algún tiempo, en estas páginas de FLORES Y ABEJAS nos hacíamos eco de las acusaciones que dos hombres del boxeo hacían contra la Federación Centro; estos hombres eran Carlos Luzón, Delegado Provincial de la Federación Centro, y Félix Romero, preparador físico. Querían que Guadalajara volviera a tener, como en épocas pretéritas, la categoría de Federación y no de Delegación, como entonces estaba calificada. En la última Asamblea Nacional de la Federación Española de Boxeo, Guadalajara daba un paso de gigante en esta recuperación y alcanzaba la categoría de Federación Provincial.

Hoy, a los pocos meses de esta decisión, las cañas se han vuelto lanzas, y la guerra está declarada entre estos dos hombres. Ante nosotros, Félix Romero, un hombre que ha hecho casi de todo en el mundo del boxeo: boxeador aficionado y más tarde profesional, ha combatido en muchas provincias y bajo distintas banderas, pero ante todo es un hombre que siente el boxeo como algo propio.

—¿Qué pasa en el boxeo?

—El Presidente y Luzón son iguales. Se van tapando los dos mutuamente; no lo entiendo.

—¿Pero no es un tanto contraproducente el que se llegue a esta situación ahora, cuando contamos con Federación Provincial?

—Tenemos una Federación, hay un Presidente, pero este año está peor todavía que el pasado. Hay más dinero que el año pasado y se han hecho menos veladas. ¿Por qué? Al principio hubo muy buenas palabras, pero al final, nada.

—Vayamos por partes, ¿qué ha ocurrido con el II Torneo de Verano de Boxeo?

—El año pasado dependíamos de la Federación Centro; se hizo el Torneo de Verano con cinco veladas. Este verano se iban a hacer durante los meses de junio, julio y agosto en total 12 veladas, y sólo se han hecho 3. ¿Por qué? Yo quiero saber por qué anuncian que se va a celebrar y al final las suspenden. Incluso quisieron suspender la velada de aficionados que se iba a celebrar con el Campeonato

de España de Velázquez, que hubo que suspender por lesión de éste. Yo les dije que no me parecía bien porque nosotros estábamos haciendo un campeonato veraniego. El hacer un profesional es un orgullo para Guadalajara, pero si nosotros estamos celebrando este Torneo dije que se debía continuar.

—¿Dónde ha habido veladas este año, además de las celebradas en Guadalajara?

—En Horche la hice yo, como Club, y lo que ha sucedido es que ellos se la han apuntado. En Azuqueca llevamos varios años haciéndola en las Fiestas. Precisamente en Azuqueca anunció el Presidente que se iba a celebrar una de profesionales, y esto es un farol; no se puede ir engañando así a la gente. También hubo una en Jadraque, que normalmente no se debía haber celebrado.

—Llegamos a la velada del día 15 en Guadalajara. ¿Qué sucedió realmente?

—Luzón propuso la velada, la gestionó e hizo todo, pero cuando comenzó la velada dejó aquí el Presidente y él se marchó a Jadraque, y resulta que el Presidente no sabía nada.

—¿Cómo se gestionó esta velada?

—Ya llevamos varios años celebrándola en Ferias. El año pasado creo que nos dieron cincuenta mil pesetas y toda la taquilla; este año Antoral dijo que el Ayuntamiento daba 56.000 pesetas y la taquilla. Lo dijo de palabra, y se la han llevado ellos: Claro, la velada se ha quedado corta; costó alrededor de 70.000 pesetas. A Luzón le dieron 56.000 pesetas, pagó a los boxeadores de Valladolid 27.000 y a los de Madrid 16.000; a los de Guadalajara les prometió 4.000 y les ha dado sólo 3.000, que tampoco ha cumplido su palabra. El árbitro me ha dicho que no ha cobrado y a mí tampoco me ha pagado lo de preparador y el montaje y desmontaje del ring, y esto es bastante lamentable.

—Haciendo números, resulta que Luzón cobró 56.000 pesetas y hasta ahora ha pagado 52.000...

—Esta velada la organizó la Federación. Lo normal es que pague a los boxeadores, preparador y árbitro; si luego tiene que estar sacando el dinero al Ayuntamiento, a mí es una cosa que ni me va ni me viene.

—Otro tema: El Gimnasio...

—Allí estamos de momento.

Tenemos dos sacos, dos lunas... De momento sigue siendo de la Federación, pero estamos haciendo gestiones para que pase al Club Romero.

—¿Cuántos clubs de boxeo existen actualmente en Guadalajara?

—Dos: el Zoyka y el Romero, pero el único que tiene boxeadores es el mio. Carlos Luzón se ha vencido al Club Zoyka, ¿por qué?, no lo sé, pero intentan quitarme las 3.000 pesetas que me da la Federación por entrenar, que me las puso el doctor Masa, cuando el anterior Presidente; bueno, antes me daban 4.000 pesetas y después bajaron a 3.000.

—Pasemos al tema de los boxeadores. Casi todos son nuevos este año.

—Sí, el único que queda del pasado es Almodovar. El boxeo es muy difícil; cuando quieres hacer un boxeador, ya se ha acostumbrado a las discotecas y se marcha.

—¿Qué posibilidades tiene entonces el boxeo en Guadalajara?

—Posibilidades hay muchas, lo que pasa es que no se puede ir por el mundo engañando a la gente. A los chicos yo les digo todo lo que es el boxeo, para que lo sepan, pero lo que no me gusta es que el presidente o Luzón vayan y les cuenten una historia que es distinta al deporte. Normalmente lo dicen cuando yo no estoy delante; no me gusta porque luego los chicos me lo dicen a mí.

—Para finalizar, una pregunta muy concreta. ¿Qué pasa con Camacho?

—Camacho no boxea más; tiene una serie de problemas y es preferible que deje de boxear, porque es más importante su salud.

Esta noticia, por algunos ya conocida y por otros sospechada, pone punto final a esta conversación. Camacho, un hombre joven, Campeón de España de los pesos plumas en 1977, medalla de oro en Rimini y de bronce en Alemania en ese mismo año, tiene que abandonar el boxeo. Antes es la salud que las medallas o los honores de una victoria o un campeonato. Confiemos en que la marejada que rodea al boxeo de Guadalajara amaine y que puedan surgir nuevos «Camachos» que continúen dando días de gloria al boxeo de Guadalajara.

Angel ASENSIO



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

- Tubería flexible alta presión
- Herramientas Especiales
- Abrasivos
- Correas Trapeciales
- Retones de Grasa
- Electrodos

Repuestos y accesorios

- Pastillas de Frenos
- Amortiguadores
- Bujías
- Tapicería
- Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

P. Muñoz - Torrijos
At. Pinto - Manzanares
GUADALAJARA - At. Madrileño
Uralita - Conquense
Parla - Aranjuez
Las Rozas - R. Madrid
Urbis - Barajas
Aviación - Móstoles
Daimiel - Alcobendas

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Pozuelo - AZUQUECA

SEGUNDA REGIONAL

El Alamo - SIGÜENZA
R. P. Avila - MARCHAMALO
At. Leonés C. - H. ALCARREÑO

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Turégano - ALOVERA
Colmenarejo - HORCHE

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Almoguera - Chiloeches
Cabanillas Medranda
Torija - Humanes
Brihuega - Yunquera
Almonacid - Albalate
Fontanar V. Esperanza
Pastrana - El Casar
Jadraque - Cultural

JUVENILES

Yunquera Chiloeches
Alovera - Cabanillas
Sigüenza - Torrejón
Azuqueca - Guadalajara
Hogar Horche
Marchamalo - Chiloeches

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Standard de Toledo - Zoyka

LIGA INTERPROVINCIAL

Azudense - Hispano
Ciencias Zoyka

Baloncesto

En Puertollano, primera salida y primera encerrona

(71-69) El Zoyka derrotado por los árbitros

Con mal pie comenzó el Zoyka Guadalajara su trayectoria en la temporada 79-80, ya que en el segundo partido, ante uno de los teóricos rivales más flojos del grupo, los alcarreños cosechaban su primera derrota.

Como recordarán los aficionados, el Puertollano es aquel equipo que quedó la pasada temporada desahuciado en el último puesto de la tabla, y que a pesar de haber descendido, con la reestructuración al comienzo de temporada y la retirada masiva de los clubs madrileños, recuperó de nuevo la categoría justamente perdida el año anterior.

Ante esta situación, se puede deducir fácilmente que el Zoyka no debería tener demasiadas dificultades para deshacerse de este flojo conjunto y poderse anotar su primera victoria a do-

micilio. Pero aquí es cuando ocurre algo que ya denunciábamos en la pasada campaña, y que por lo visto, parece que va a continuar en ésta. Estos aparentemente inferiores equipos, en su campo, ante su público y sobre todo con «sus» árbitros son otros muy distintos de los «corderitos» e inofensivos «panda de amigos» que visitan las canchas fuera de sus dominios.

La primera parte se desarrolló en unos términos que entran dentro de la normalidad. El Zoyka en los primeros minutos, se puso por delante, y ya no dejaría el mando del encuentro hasta solo tres minutos del final. A los 15 minutos, los alcarreños alcanzan la máxima ventaja en este periodo, 19-26, y practicando su nueva defensa individual mantienen a los manchegos sin

acercarse demasiado. Huete, amenazado por personales deja su puesto a Durán, pero el equipo consigue mantener las distancias y se llega al descanso con ventaja morada de 31-36.

La salida del Zoyka afianza un poco más la situación, ya que a los cuatro minutos alcanza su mayor ventaja en el partido, 32-44. Hasta aquí, normal, pero es entonces cuando los locales se lanzan a una lucha sin cuartel. Ante la pasividad arbitral, arrojando prácticamente a los jugadores alcarreños de todas las formas, reglamentaria y antirreglamentariamente posibles, el Puertollano empieza a recortar diferencias, a los 8 minutos ya solo se encuentran a tres puntos, 47-50.

El Zoyka no se quiere dejar alcanzar y vuelve a apretar el acelerador, recuperando unos minutos más tarde la decena de puntos en el marcador, 47-57.

Los manchegos no se dan por vencidos, y los árbitros que ven que sus «paisanos» no pueden romper la defensa del Zoyka, comienzan con sus «ayudas». Cada vez se hace más difícil a los chicos de Huete conseguir una canasta; cuando no se les señala personal es pasos y cuando no, zona de tres segundos; la cuestión es que solo por medio de largos lanzamientos y entradas a canasta vacía nuestros jugadores logran anotar puntos en su casillero. Por el contrario, cuando es el Puertollano el que ataca, si no hay canasta, la personal está asegurada. Cristóbal pierde los nervios y es expulsado del campo, después de haberle sancionado en el mismo minuto con dos personales y una técnica. Huete se desespera en el banquillo y a tres minutos del final, la ventaja alcarreña es neutralizada. Delirio en los locales, y desesperación e impotencia en nuestros paisanos, el Puertollano en los últimos instantes conseguía la injusta victoria, que en ningún momento hubiese podido lograr sin la parcialísima actuación de los colegiados.

Jugaron por el ZOYKA: Huete (12), Cristóbal (2), Isidro (10), Durán (2), Paco (24), Luengo (2), Molina (17) y Burgos.

Por último, diremos, para mejor comprensión de la clasificación acordó dar por vencedor al Zoyka del partido que debería haberse jugado el pasado domingo en el politécnico, frente al Universitario de Salamanca, sancionando con un punto menos en la clasificación al citado club.

ROBERTSON

Necesito comercial

en compra o alquiler
Teléfono 22 60 62

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Manzanares, 4; P. Muñoz, 0
At. Madrileño, 0; At. Pinto, 1
Conquense, 2; Guadalajara, 1
Aranjuez, 1; Uralita, 0
R. Madrid, 3; Parla, 2
Barajas, 3; Las Rozas, 0
Móstoles, 1; Urbis, 0
Alcobendas, 1; Aviación, 0
Torrijos, 1; Daimiel, 0

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Azuqueca, 2; G. Segoviana, 3

SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo, 1; Asland, 4
H. Alcarreño, 3; R. P. Avia, 2
Sigüenza, 3; Collado V., 2

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Alovera, 4; Sp. Riazano, 1
Horche, 1; Torrejón, 2

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Medranda, 6; Almodovar, 1
Yunquera, 8; Torija, 1
V. Esperanza, 2; Almonacid, 1
El Casar, 2; Fontanar, 2
Cultural, 2; Pastrana, 1
Chiloeches, 5; Jadraque, 2

JUVENILES

Yunquera, 3; Marchamalo, 4
Chiloeches, 0; Alovera, 2
Cabanillas, 0; Azuqueca, 3
Guadalajara, 14; Sigüenza, 2
Torrejón, 2; Hogar, 1

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Puertollano, 71; Zoyka, 69

LIGA INTERPROVINCIAL

Industriales, 116; Azudense, 60
Zoyka, 56; Standard, 68

CONDUCTOR: SI LLEVAS PRISA, CONDUCE DESPACIO

(116-60) El Azudense sucumbió frente a un potente Industriales

Sería un tópico decir que el resultado ya lo dice todo, pero no podemos comenzar esta breve reseña de otra manera, porque el tanteo es suficientemente concluyente y la lo dice casi todo.

El Industriales es un fortísimo equipo, con una gran preparación física y técnica, que en esta ocasión no encontró serio enemigo en el joven conjunto representativo de Azuqueca de Henares. Sería muy aventurado en solo dos jornadas, dar un pronóstico, sin embargo, no fallaremos mucho al final de temporada, al decir ahora que dicho conjunto madrileño ocupará sino la primera, una de las primeras plazas de cabeza.

Defendiendo en pressing desde el primer momento, los Industriales rápidamente se despegan en el marcador. Los jugadores azudenses, muy acoirazados y sin apenas ideas, no pueden frenar la avalancha de juego que se les viene encima. Los errores se suceden en demasía y Maseda

en un intento de cortar la racha local, realiza numerosos cambios en busca de un mejor panorama, que al descanso presenta un ya elocuente 54-27.

En la segunda mitad, el Azudense realiza un pressing en todo el campo, que aunque le da buen resultado al principio, el técnico madrileño después de un tiempo muerto consigue volver a poner orden en sus filas, y la máquina de hacer baloncesto del Industriales no se frena hasta el final. A mediados de este segundo periodo, en vista de la gran diferencia en el marcador, el técnico alcarreño, Maseda mueve todo el banquillo con vistas a fogear en esta categoría a los más jóvenes junior del equipo, y al final del encuentro el marcador señalaba ese rotundo y excesivo 116-60 al principio reseñado.

Jugaron por el AZUDENSE: Parra (4), Juan Carlos (18), Luis (2), Horche, Rua (13), Pablo (5), J. C. Martín (4), Carrasco (7), Rojo (4), Nivias (3) y Roberto.

Clasificación 3.ª División

Imperio, 77; Maristas, 62
Estanislao Koska, 88; Moro Talavera, 37
Zamora, 99; Renfe Alcázar, 63
Universitario, 74; Malboro, 73
Puertollano, 71; Zoyka, 69
Pol. Standard, 89; Doncel, 63
Descansó: Arévalo Dosa

	J	G	E	P	F	C	P
Imperio de Segovia	2	2	0	0	187	132	4
Estanislao de Koska	2	1	1	0	180	129	3
Zamora C. F.	2	1	0	1	163	136	2
Pol. Standard Toledo	2	1	0	1	162	138	2
Arévalo Dosa	1	1	0	0	73	64	2
ZOYKA-GUADALAJARA	2	1	0	1	71	71	2
Puertollano	2	1	0	1	135	135	2
Maristas de Valladolid	2	1	0	1	137	150	2
Doncel, Ciudad Real	2	1	0	1	129	153	2
Universitario, Salamanca	2	1	0	1	74	75	1
Renfe Alcázar	2	0	1	1	155	191	1
Malboro de Madrid	1	0	0	1	73	74	0
Moro Talavera	2	0	0	2	107	198	0



La CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA, se complace en invitarle a la

ENTREGA DE PREMIOS y MESA REDONDA

que con motivo de la

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL VII CERTAMEN NACIONAL DE ARTE «CAJA DE AHORROS DE GUADALAJARA» — PREMIO DE PINTURA

tendrá lugar en el Salón de Actos de la Institución.

Moderador: D. ALEJANDRO LUIS ORTIZ NAVACERRADA, Presidente de la Entidad.

Con la participación de:

- D. ANTONIO COBOS SOTO, Crítico de Arte.
- D. LUIS GONZALEZ ROBLES, Crítico de Arte.
- D. ANTONIO BURGOS FRAILE, Pintor. - Premio Nacional de Pintura, 1977.
- D. JOAQUIN GASCON PERIS, Pintor. - Primer Premio en Certamen Nacional de Arte, 1979.
- D. VICENTE MARCO PUIG, Pintor. - Segundo Premio en el Certamen Nacional de Arte, 1979.

AULA DE CULTURA — Edificio Social.
C/. Juan B. Topete, 1 y 3.

31 DE OCTUBRE — 7 TARDE

GUADALAJARA, 1979

Aunque mejoró**(56-68) El Zoyka cayó ante el Standard**

Diffícil se le presentaba el partido al Zoyka después de haber visto el resultado obtenido en su debut en la liga interprovincial la pasada jornada contra el San Agustín.

Los muchachos de Roncero, salieron dispuestos a obtener un buen resultado y plantearon el partido con una defensa de zona, jugando al contraataque.

De primeras, ésto dio su fruto y lograron una ventaja de 6 puntos en los tres primeros minutos de juego. Una reacción del equipo madrileño logró neutralizar la ventaja y el marcador se ponía en el minuto 7, con un 12-12. Las igualadas se repitieron durante esta primera mitad y la ventaja mayor fue, la que tenía el equipo alcarreño en el minuto 11, con un 20 a 14.

Al final de este primer período el resultado era de 32-36 favorable al equipo visitante.

En la segunda parte, con un Zoyka que falló mucho en los rebotes y que no encontró a nadie que encostara desde media distancia, el Standard, sin realizar un juego muy vistoso, pero sí muy práctico, logró despe-

garse del equipo alcarreño, para llegar al final con el resultado de 56-68.

En resumidas cuentas, buen partido del Zoyka, que en esta ocasión plantó cara y que ha experimentado gran mejoría con respecto al domingo anterior.

Por el ZOYKA jugaron, inicialmente, Pablo (2), José (12), Peña (10), Peinado (20) y Calixto (2). También jugaron, Luismi Ostalé (4), Muriel (4), Castillo (2) y Pedro.

J. B.

(2-1) Victoria apurada del V. Esperanza ante el Almonacid

Alineaciones: Por el equipo local jugaron: Gülli, Miguel, Vicente, Molina, Armando, Rodolfo, Jaraba, Carlos, Morales, Coronel y Josele.

Por el Almonacid: López, Sanz Sánchez, Martín, Cifuentes Huertas, Toledano, Ranera, Domínguez, Parra y Alvaro.

Los amarillos cambiaron a Josele por Bermejo en la segunda parte.

Arbitró el colegiado señor Plaza, aceptable.

Los goles llegaron, por parte de los locales, en la primera par-

te, ambos obra de Morales. El primero de ellos de bonita factura en gran disparo cruzado. Por el Almonacid marcó en la segunda mitad Sánchez.

El Almonacid fue el mejor que hasta la fecha ha pasado esta temporada por Guadalajara, dio mucha guerra, batalló constantemente y nunca se dio por vencido. Puso en serios aprietos la meta local.

El V. de la Esperanza no obstante creó buenas jugadas y al final se alzó con el triunfo. Destaquemos al meta amarillo que realizó extraordinarias paradas.

Pleno de la Diputación**Según Virtudes Pascual, las monjas hacen negocio con los ancianos**

(Viene de la página 1)

ficiente para, en caso contrario, aumentar más. La ponente estimó que era suficiente, e incluso aclaró que «las reverendas hacen negocio con los ancianos». La propuesta de aumento quedó aprobada.

DIPUTADOS EN "FUERA DE JUEGO"

Se trató también de la situación en que se encuentran diversas obras. López Montenegro y Bueno García abogaron por la no adjudicación a los contratistas que incumplen, y quisieron saber, en sus respectivas zonas, lo que haya siempre al respecto. Al parecer, la falta de comunicación actual les mantiene, ante los propios ayuntamientos, en fuera de juego.

El INUR quiere constituir una S. A. Urbanística. La Diputación sin que sus integrantes quedaran suficientemente impuestos en la materia —tenía varios folletos que no se leyeron— aprobó estar presente en ella. El señor Canales volvió a intervenir, dijo que las Comisiones no estaban bien planteadas, que se interfieren en sus competencias y que no todos los que están en ellas están perfectamente encajados. Se replanteará su nominación, competencias y composición.

Se aprobó la invitación de varios pueblos, de que sus caminos vecinales pasen a ser propiedad de la Diputación, para que cuide ésta de su conservación.

450.000 PESETAS PARA LA CRUZ ROJA DE MOLINA

Defendida por diversos diputados de la zona, se aprobó una subvención extraordinaria para la Cruz Roja molinense, de pesetas 450.000, que serán invertidas, al parecer, en la adquisición de una ambulancia.

Se trató también del nuevo salario interprovincial, en cuanto afecta al personal laboral de la Diputación. Se tomó el acuerdo de que se reabsorban en él los conceptos graciables que existían.

SIN INFORMES DEL VIAJE A MEJICO

El señor Presidente dio cuenta de varias gestiones en trámite.

Habló de la encuesta para saber dónde sí y dónde no se ve T.V.E. en la provincia; de la situación del hospital, en el que se impone un replanteamiento o su cierre, habida cuenta de la falta de actualización de compensaciones por parte de la Seguridad Social, y de una propuesta de conseguir agua caliente en el nuevo edificio del Colegio Prov., utilizando la energía solar. El proyecto lo llevará a cabo, gratis y a modo experimental, una empresa española.

Don Angel del Amo presentó una moción para que se paralizara la utilización del Trasvase Tajo-Segura, hasta que se resuelvan las compensaciones establecidas por la ley de 1971 para Guadalajara, con las modificaciones posteriores a que haya lugar. Se opinó, se dialogó pero no se pronunció nadie sobre el asunto.

El señor Canales pidió información completa del viaje a Méjico, en el que ha estado representada la Diputación. Quiere saber sobre aspectos políticos, culturales, económicos, etcétera. Quiere saber, en una palabra, cuánto le va a costar a la Diputación, en qué se ha gastado y si ha sido rentable.

El señor Presidente puso a su disposición todo el amplio dossier que obra en su despacho, y prometió un detallado informe para el próximo pleno.

El día 1, clases en todos los centros

Suprimido como festivo en el actual calendario laboral, la festividad de «Todos los Santos», el próximo día 1 será lectivo a todos los efectos, lo que quiere decir que habrá clases en todos los centros de enseñanza.

Se ofrecen

2 A. T. S. para cuidar enfermos, niños, etc. Teléfono 22 40 99 y 21 16 07, de 14 a 16,30 horas.

ERT - Explosivos Río Tinto, S. A.

DISTRIBUIDOR:

Fernández - GómezTUBERIA — CANALON — RACORES
ACCESORIOS — PVC — PLÁSTICOSAlmacén:
Pedro Pascual, 9
Teléfono 21 33 22

GUADALAJARA

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO
29 · 30 · 31 DE OCTUBRE
regalos prácticos
para el hogar



INGRESOS DESDE 5.000 pts.

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA



Sobre los encierros y capeas

Interpelación de Irizar al Gobierno

La anómala, la inexplicable situación en que los festejos taurinos populares se han venido encontrando, desde que se dictara la disposición que los regula, ha venido teniendo repetido eco en estas páginas. Desde ellas se ha postulado una concreción; una adecuación de la realidad con la norma, o de la norma con la realidad. Se ha postulado el destierro de este divorcio legal. Hemos hecho cuanto estaba a nuestro alcance, sobre todo en defensa de ese pobre alcalde, colocado todos los años entre la espada de la exigencia popular y la pared de la ley que lo impide.

Javier de Irizar ha cogido el tema y lo ha llevado al Senado, con la interpelación que a continuación reproducimos.

FRANCISCO JAVIER DE IRIZAR ORTEGA, Senador por Guadalajara del Grupo Parlamentario Socialista del Senado al amparo de los arts. 129 y siguientes del Reglamento Provisional de la Cámara, fórmula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que solicita contestación por escrito.

Con motivo de las fiestas patronales de numerosos pueblos, principalmente de Castilla, Navarra y Aragón, y muy especialmente en Guadalajara, se celebran típicos encierros de toros o vacas por las calles.

El Reglamento de Espectácu-

los Taurinos prohíbe terminantemente su celebración, lo que hace que en la mayoría de los casos éstos sean ilegales, con la correspondiente responsabilidad del Alcalde de la localidad, quien realmente, aunque quiera, no puede prohibirlos, recurriéndose otras veces a difíciles equilibrios legales que solo la voluntad de las diversas autoridades (Gobernador Civil, Alcalde, etc.), como ha ocurrido este año en Guadalajara Capital, puede hacer salir adelante.

No parece aconsejable que una disposición en vigor deba ser sistemáticamente conculcada, pero tampoco es lo oportuno su aplicación rigorista y la suspensión, así, de las fiestas que más arraigo tienen en gran parte del País, siendo oportuno, en aras tanto de la seguridad jurídica como de la propia seguridad de los encierros, una regulación de los mismos, siendo esta preocupación la que me lleva a formular las siguientes preguntas:

¿Es consciente el Gobierno de que, en numerosísimos pueblos de España, con motivo de sus fiestas, se celebran encierros de toros o vacas, de forma totalmente ilegal?

¿Piensa proceder a una reforma del Reglamento de Espectáculos Taurinos de forma que éstos puedan estar regulados, celebrándose así en el futuro dentro de la Ley y exigiendo las medidas de seguridad oportunas que para un ilegal espectáculo no pueden exigirse?

Palacio del Senado nueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

Maribel Lorenzo (la muchacha de la bandera) estuvo en Guadalajara

El pasado viernes tuvo lugar, en el local social de FUERZA NUEVA, en nuestra capital, un acto de homenaje a la mujer que milita en dicho partido, y en el que, efectivamente, el porcentaje femenino es importante.

Al acto, organizado aquí —una convivencia entre afiliados, seguida de vino de honor— asistió Maribel Lorenzo, Miss España en 1974, que animó, con su extraordinaria belleza, los carteles que este partido lanzó con ocasión de la jornada del 18

de julio en la plaza de toros de Madrid.

Maribel departió amablemente con todos los asistentes, retratándose copiosamente con ellos.

La bandera que portó para la fotografía del cartel, fue subastada, en una cena similar celebrada días antes en Madrid, pagándose por ella 700.000 pesetas, y siendo donada por su adquirente, a la madre de un policía nacional asesinado este año en Madrid, a quien nadie prestó asistencia, falleciendo en plena calle.

El 10 de noviembre huelga de funcionarios de la Administración Local

La Asamblea del Sindicato Independiente de Funcionarios de Administración Local de Guadalajara celebrada el pasado sábado, acordó adherirse a la Convocatoria de huelga realizada por la Unión de Sindicatos Independientes de Administración Local —U.S.I.A.L.— para el próximo mes de noviembre. Esta huelga que estaba previsto diera comienzo el día 5 de noviembre, y como consecuencia de las conversaciones habidas entre el Secretario General de USIAL y el Director General de Administración Local, en las que se plantearon a la Administración diversas reivindicaciones, ha quedado aplazada para después del día 10 de noviembre en que tendrá lugar una reunión del Comité Ejecutivo Nacional, con el fin de estudiar la respuesta dada por la Administración a estos problemas.

En su primera etapa, la huelga tendría carácter intermitente afectando a todos los servicios excepto, agua, electricidad, cementerio, casa de socorro, Hospital Provincial, Policía Municipal que quedaría recluida en el Cuerpo de Guardia y no haría más salidas que para regular el tráfico a la salida de los Colegios y en casos de accidentes, y bomberos, que únicamente saldrían en casos de urgencia.

En su segunda etapa la huelga tendría carácter indefinido, suprimiéndose los servicios de agua y electricidad, continuando prestando servicio los demás hasta que la Administración accediera a negociar y dar una solución a los graves problemas que afectan a los funcionarios de Administración Local.

MUSICA

Conferencia de García del Busto sobre el Padre Soler

El pasado viernes, día 26, a las ocho de la tarde, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial, una conferencia - audición dedicada al Padre Antonio Soler, en el doscientos cincuenta aniversario de su nacimiento.

Dicho acto fue organizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura bajo el patrocinio de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

En primer lugar, el Secretario Provincial de dicho Ministerio —D. Jesús García Perdices— pronunció unas palabras de pre-

sentación.

A continuación, el conferenciante, don José Luis García del Busto, Programador del Departamento de Música de Radio Nacional de España, disertó de forma amena sobre la vida, la época y la obra del Padre Soler, dando a conocer grabaciones de algunas de sus sonatas, quintetos, conciertos para órgano y, como epílogo, su maravilloso fandango para clave.

Los señores García Perdices y García del Busto fueron muy aplaudidos al final de sus respectivas intervenciones.

Ante la gratuidad de la Enseñanza

Pronunciamiento de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Guadalajara

El pasado día 26 de octubre se celebró una reunión de las Juntas Directivas de la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos y de las Asociaciones Católicas de Padres de Alumnos de los Colegios de Enseñanza Privada integrados en la misma, a la que acudieron, especialmente invitados, los Directores de todos los Centros y una representación de su Profesorado, para estudiar los graves problemas que actualmente tiene planteada la enseñanza no estatal y, particularmente, ante la discusión en el Congreso de Diputados de los Proyectos de Ley de Estatutos de Centros no Universitarios y de Financiación de la Enseñanza.

Se informó de los acuerdos recientemente adoptados por el Pleno de la Confederación Católica Nacional, en el que se estudiaron en profundidad estos problemas, a cuyos acuerdos la Federación de Guadalajara, integrada en la mencionada Confederación, ha mostrado su total adhesión.

En la citada reunión de las Juntas Directivas de la Federación y de las Asociaciones, después de un amplio debate, se acordó la exigencia de que los referidos Proyectos de Ley garanticen el principio de igualdad de oportunidades, Declara-

ción de Derechos Humanos y Pactos Internacionales relacionados con la enseñanza, así como que respondan a una real implantación de la libertad en este campo; y respecto al Profesorado, se obtenga para los mismos una equiparación de derechos que elimine la injusta discriminación que pesa sobre el Profesorado de la enseñanza no estatal.

En el orden práctico inmediato, se aprobaron además, entre otros, las siguientes acciones:

Creación de una Comisión que, con carácter permanente, siga e impulse las decisiones que se adopten.

Celebrar una reunión con los Parlamentarios de UCD de la Provincia para trasladarles las inquietudes suscitadas por estos proyectos de Ley y pedirles su apoyo para las mismas.

Elevar estas inquietudes a las más altas instancias del Gobierno, por conducto de la Confederación, y por el mismo cauce hacer saber a los Organismos Internacionales el deterioro que está sufriendo en España la libertad de enseñanza, recabando el apoyo de las Asociaciones de Padres de Europa. Y, asimismo, secundar el propósito de la Confederación Nacional de hacer una marcha masiva de padres de todas las Provincias a Madrid.

A LOS

Agricultores

DE LA

Provincia

- LA CAJA PROVINCIAL FINANCIA LA COMPRA DE ABONOS PARA SEMENTERA Y COBERTERA, HASTA UN MAXIMO DE 400.000 PESETAS.
- PRESTAMOS AL 9 % DE INTERES.
- PLAZO DE AMORTIZACION: 11 MESES.
- PETICIONES HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE.
- INFORMES EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 43 OFICINAS EN LA PROVINCIA.

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

**¡TRABAJE CON LA CAJA PROVINCIAL!
OBTENDRA BENEFICIOS Y CONTRIBUIRA AL DESARROLLO DE NUESTRA TIERRA.**

¿Un estado de derecho?

Las naciones, las comunidades y los pueblos, desde los tiempos más remotos, y en garantía de su propia estabilidad, vienen organizando su convivencia bajo el impulso de unas normas, unas leyes válidamente transformadas y adaptadas al imperativo de los tiempos. En tanto no se modifican, esas normas valen para todos, están al lado o enfrente de todos pero muy especialmente, están por encima de todos.

Cuando existen las normas pero no se respetan; cuando se vulneran notoriamente; cuando se tolera cualquier alarde de desafío o desprecio hacia ellas, ese Estado, esa Comunidad o ese Pueblo, podrá ser cualquier cosa menos un estado de derecho.

Asistimos, lamentablemente para nuestra catalogación como nación civilizada, a una peligrosa y flagrante negación de los imperativos de ese estado de derecho, y hasta a una escalada en el público desprecio a los mismos. Y como nunca he sido partidario de las vaguedades; como trato siempre de buscar apoyatura a lo que digo, voy a referirme a un caso concreto, protagonizado en Madrid, hace unos días, por un millar largo de mujeres, que no han tenido inconveniente en proclamar, a golpe de grito o de pancarta, que han incurrido en un delito específicamente recogido y severamente penado en el Código. Entre ellas había varios nombres o apellidos «famosos», no corregidos en rectificaciones posteriores, y que me permiten entender que ha sido cierta su presencia y, con ella, que han sido autoras —en su calidad de sujeto pasivo— de un delito de aborto, un delito grave que no habría quedado impune en un auténtico estado de derecho. Si aquí ha pasado todo como si nada; si aquí no ha tomado nadie medidas ante una culpabilidad tan evidente; si aquí no se siente nadie obligado a instruir los correspondientes procesos indagatorios, habrá que entender que vivimos una situación jurídica especial, cuyo calificativo no me corresponde; pero difícilmente conciliable con un auténtico estado de derecho.

Si nuestro código Penal establece responsabilidades muy concretas para cuantos intervengan —pasiva o activamente— en un aborto provocado, en aras de ese mismo Código y de la correspondiente Ley de Enjuiciamiento Criminal —que no han sido derogadas, que yo sepa— ya tendrían que haber sido llamadas a responder ante un Juzgado, cuantas, con notoriedad, espontáneamente y hasta con escándalo, se han declarado autoras del delito. Y que nadie me venga esgrimiendo sutilezas de posibles incompetencias de jurisdicción porque la comisión práctica del delito haya tenido lugar incluso allende nuestras fronteras. Quien tiene la obligación de perseguir el delito tiene la obligación de investigar; no ponerse a la cómoda sombra de cualquier subterfugio. Y aunque así fuera o así se averiguara, lo que estaría siempre claro; lo que permanecería como inmarcesible acusación, sería ese otro delito que se llama apología de la transgresión, perseguible también por imperativo de la norma

Ya se que alguien pensará que muchas de las manifestantes se marcaban un auténtico «farol», porque se hace impensable, vista la cosa desde el aspecto del mínimo atractivo, que hayan tenido la oportunidad previa que conduce al aborto. Pero esa es otra cuestión que no empaña el espejo de la que hasta ahora ha sido verdad, ha sido obligación y ha sido ley, si es que pretendemos seguir afirmando que vivimos en un estado de derecho. Si hemos dejado de serlo, vale. Pero que se diga.

SALVADOR TOQUERO



Pleno municipal

El PC votó en contra del PSOE (y toda la derecha)

(viene de la pág. 1.º)

Todavía no se ha solicitado la licencia de obra, pero antes de que ocurra esto, y teniendo en cuenta la magnitud del proyecto y que éste ya se encuentra aprobado, a propuesta del portavoz socialista, Ricardo Calvo, se acordó el intentar una negociación para conseguir uniformidad de alturas, en todo su espacio, con el fin de que no se sobrepasaran los citados siete pisos.

En otro apartado se acordó posponer el acuerdo del ayuntamiento sobre el Plan Parcial de Ordenación reformado, de la segunda y tercera fase del Polígono del Balconcillo, y que pase a la Comisión del Plan General de Ordenación Urbana. En el citado plan también están incluidas edificaciones de 8 y 10 plantas.

APROBADAS DIVERSAS REVISIONES

Números y más números, y al final quedaron aprobadas sendas revisiones de precios del canon de la concesionaria de los servicios de Transportes de Carnes, Limpieza de Edificios Escolares y Mercado Municipal.

A propuesta de Angel García Méndez se acordó retrasar hasta la Permanente de ayer martes, la adjudicación directa del servicio de limpieza de los nuevos Colegios Nacionales de la capital, con el fin de poder admitir nuevas ofertas, ya que con la premura que la Delegación de Educación lo había comunicado, no había habido tiempo.

TRES MILLONES PARA EL BARRIO DE CARITAS

Otro de los temas de la sesión era el de la adjudicación directa de las obras de embellecimiento de espacios entre bloques de las casas de Caritas, y antes de entrar a ver las diferentes ofertas presentadas, se suscitó una fuerte discrepancia, ya que el portavoz de Coalición Democrática, Leandro Cros, haciéndose eco de unas manifestaciones suyas, realizadas cuando el proyecto se aprobó el 6 de septiembre, anunció que su grupo se volvería a abstener, ya que, donde se iban a hacer las obras, son terrenos privados, y desde que lo preguntó aún no se le ha contestado si había habido cesión de propiedad al ayuntamiento, porque, según el Reglamento de Contratación del Estado, se establece que una vez aprobados los proyectos, no se pueden contratar las obras si no se acredita la plena disposición de los terrenos. Por todo ello, justificó su abstención en que a pesar de ser un barrio necesitado, si el ayuntamiento va a hacer obras en unas zonas privadas, puede considerarse como una malversación de fondos.

Se llegó a la votación y todos los grupos, excepto CD, aprobaron la adjudicación inmediata; en total: 13 a favor y 6 abstenciones —faltaban Zorzo y Vaamonde—. A continuación se procedió a examinar las tres ofertas presentadas, entre las que se escogió la más barata, que

fue la de Fermín Sánchez Aguado, con un importe de pesetas 3.150.000.

AUMENTO DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES

En el siguiente punto del orden del día, el señor interventor dio cuenta del aumento de 40 al 70 por 100 de la cuota del Tesoro, de que había sido objeto el ayuntamiento. Por consiguiente, el tema que se debatió fue el del nuevo impuesto a fijar a los contribuyentes implicados. Se definieron dos posturas claras; PSOE y PCE proponían un aumento hasta un 100 por 100, ya que estimaban que era uno de los pocos impuestos directos, y que solo iba a tener dos mil y pico afectados, dedicados a actividades comerciales e industriales, mientras que CD y UN estimaban que se debía limitar al 70 por 100 dictado al ayuntamiento. Finalmente fue aprobada la tesis de socialistas y comunistas por 11 votos contra 8.

POSIBLE COMPRA DE UN NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL

Uno de los temas «fuertes» del pleno era el de la posible adquisición de un nuevo edificio para Casa Consistorial y posible destino del de la plaza del Concejo, al que todavía —y ya tiene casi 4 años— no se le ha dado utilización.

El tema es muy sencillo de explicar. El propietario del nuevo edificio construido en la Cuesta del Reloj se le ha ofrecido al ayuntamiento por un coste global, incluida hipoteca, de 60 millones de pesetas.

Está preparado para oficinas y linda con el municipal, con lo que, tirando un tabique, tendría fácil comunicación.

Primero Salas por el PSOE, y luego Torres por CD, denuncia-

ron la deficiencia de falta de espacio con las actuales instalaciones y la inminente necesidad de un edificio nuevo, por lo que la ocasión que ahora se les brindaba era inmejorable y había que tomarla muy en cuenta, por lo que proponían se crease una Comisión encargada del tema. Este no sería un acuerdo aislado, ya que habría que estudiar también el futuro del negro edificio de la Plaza del Concejo (San Gil), para el que se propusieron dos soluciones: venderlo o alquilar alguna o todas las plantas.

La oposición en este caso la protagonizó el PCE, que se mostró contrario a la compra, aludiendo a una falta de estudio de las necesidades de utilización del otro edificio, falta de información pública intensa, y que también creían que se deberían favorecer inversiones más rentables y atender antes a necesidades mayores.

Después de abundar unos a favor y otros en contra se aprobó la creación de la citada comisión, por 14 votos a favor, la abstención del alcalde y únicamente los 4 votos comunistas en contra.

ACCESOS Y OBRAS DE URBANIZACION Y APARCAMIENTOS EN EL POLIDEPORTIVO

El último punto del orden del día, también introducido por el procedimiento de urgencia, recogía la urgente necesidad de aprobar los dos presupuestos de infraestructura del polideportivo, ya que las obras del mismo se encuentran muy avanzadas y hay que darse prisa para hacer las obras de accesos peatonales, pavimentación, urbanización y aparcamientos. Ambos proyectos fueron aprobados por asentimiento, y ascienden a casi 12 millones de pesetas.

Luis BARRA

DE INTERES PARA LOS ABONADOS AL SERVICIO TELEFONICO

La Compañía Telefónica Nacional de España comunica a los abonados y usuarios del servicio telefónico que, desde el próximo día 1 de noviembre, sus oficinas abrirán de lunes a sábado, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo de Trabajo, permaneciendo los demás servicios todos los días a su disposición.

STRS

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Ancha es

CASTILLA

Por eso es necesario el progreso
de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Porque somos
Castellanos

Crónicas mesetarias

LA REFORMA AGRARIA

(O EL CANTO DEL CISNE)

La primera etapa en la concepción de un nuevo tipo de Estado, ha empezado. Una nueva España unida en la libertad, la pluralidad y la solidaridad se ha puesto en marcha con la aprobación de los estatutos de autonomía para dos nacionalidades que han sido víctimas de errores e intransigencias a lo largo de toda nuestra historia moderna. Los partidarios del centralismo de Felipe II o los independentistas prehistóricos vascos, unidos a la hora de rechazar los estatutos, deben dejar paso a las aspiraciones de la mayoría de ambos pueblos, que se han ganado duramente el derecho a vivir bajo unas nuevas estructuras de paz y libertad. A propósito de autonomía y solidaridad, dos conceptos que deben ir forzosamente emparejados para no caer en los extremos anteriormente aludidos, me han causado una favorable opinión las declaraciones del líder nacionalista catalán, **Jordi Pujol**, cuando habló del fondo compensador interregional: «Como catalanes no estamos de acuerdo con que el término solidaridad interregional se confunda con una política basada en el subsidio y la subvención a las zonas menos desarrolladas del Estado». Dice bien el banquero catalán cuando se refiere a que con limosnas no se arreglan los problemas del actual desequilibrio económico del Estado. Lo que necesitan las regiones más deprimidas de este país son una profunda transformación de sus estructuras medievales, inversión y desarrollo. Y, por supuesto, solidaridad.

—¿Tú crees que la Ley esa de expropiación de fincas manifestamente mejorables, es un cambio de estructuras?

—Ojala fuera cierto, aunque no me queda más remedio que poner en cuarentena la confianza de que un Gobierno de UCD sea el que comience el inicio de la siempre aplazada reforma agraria.

—Que he leído que al señorito **Bohorquez** le van a expropiar una finca que tenía dedicada a criar cardos.

Ya veremos si no acaba plantando cuatro girasoles, y la finca de marras se convierte en manifiestamente mejorada, y por lo tanto no expropiable. La historia de este país en el campo agrícola no ha pasado de la desamortización de **Mendizábal** o la teoría cooperativista, que sirvió para que el personal pasase el rato haciendo cursillos en la antigua Organización Sindical, los días que no había fútbol o toros en la televisión.

De todas formas es para congratularse que nacionalistas catalanes vayan perdiendo complejos políticos de antaños, al igual que los mesetarios debemos hacer lo propio en lo económico, y dejemos de pensar en los periféricos como al señor con cara de viajante «explotador» y «organizador de la vida cara». España ha vivido demasiados siglos de espalda a la razón y al concepto de Estado moderno, y sería verdaderamente lamentable que fuerzas reaccionarias consiguiesen reenviarnos al absolutismo centralista o al cantonalismo libertario de principios de siglo.

La derecha post-franquista alcarreña, que dice pedir un espacio, en el nuevo orden democrático, continúa embarrancada en los mismos arrecifes de siempre. Hace escasos días, Alianza Popular elegía nuevo presidente a **Carlos Torres**, quien, con la vieja costumbre de hablar en representación de todos, vino a decir que los alcarreños «pasamos» de autonomía y regiones, pues somos generosos y sólo nos preocupa Guadalajara y España.

Mal debe andar el grado de concienciación de los franquistas alcarreños sobre la castellanidad de nuestro pueblo, cuando Carlos Torres sigue, todavía, de presidente, habiendo renegado públicamente de Castilla. Suena casi simplista recordar a Carlos Torres que los alcarreños somos españoles en función de ser castellanos, y no a la inversa.

—No te esfuerces hombre, que para la derecha, según dijo un día el **Duque de Tovar**, no se puede ser español sin ser de derechas.

Me lo temía. De ahí a apropiarse la bandera nacional para usos partidistas, va un paso. Y de aquí a que su exhibición se termine relacionando con la derecha más recalcitrante, otro muy corto. Y es una pena, para la enseña nacional, que debe estar por encima de ideologías y partidos.

GALILEO

Según el Delegado del MOPU

Se construirán las 110 viviendas sociales

El martes pasado, los concejales del Ayuntamiento de Sigüenza, don Carlos Arjona Fernández y don Francisco Javier García Breva, en representación del grupo de concejales del PCE en dicho Ayuntamiento, se entrevistaron con el Delegado Provincial del MOPU, para interesarse por la marcha del proyecto de construcción de 100 viviendas sociales en Sigüenza.

Tal entrevista se produce en unos momentos en los que en Sigüenza se habla con escepticismo de la construcción de este proyecto de viviendas y se pueden oír comentarios que ponen en duda su ejecución. En este sentido, el resultado más claro de la entrevista es la confirmación, por parte del Delegado del MOPU, de que las 100 viviendas se van a construir.

El retraso que en el comienzo de las obras se está produciendo se debe a la existencia de un tendido eléctrico, que atraviesa el solar donde se van a construir las viviendas, y que es preciso retirar del mismo antes de la adjudicación de las obras. El Ayuntamiento de Sigüenza ya ha tomado el acuerdo de retirar dicho tendido eléctrico,

por lo que este último obstáculo pronto quedará resuelto.

Los concejales del PCE consideran que las obras deberían comenzar en diciembre o enero próximos, como fecha tope, y para ello van a llevar la propuesta de que, entre el Ayuntamiento e Hidroeléctrica, se acuerde la retirada del tendido cuanto antes, procurando que ello no suponga un coste adicional.

En lo que se refiere al proceso de concesión de las viviendas a quienes las soliciten, según manifestó el Delegado del MOPU, éste dependerá exclusivamente del Ayuntamiento de Sigüenza.

Para los concejales del PCE es de esta competencia y de las facilidades de pago de estas viviendas de lo que depende el carácter social del proyecto; por ello, el control sobre estos aspectos, será la tarea más importante a realizar desde el Ayuntamiento.

En cuanto a la posibilidad de otros proyectos de viviendas, ésta fue descartada por el Delegado del MOPU.

Según el PC de Sigüenza

El programa económico del gobierno se ha olvidado del campo

El programa económico que el Gobierno de UCD ha presentado ante el país no menciona en ningún sentido a la agricultura y ganadería como sectores de nuestra economía a considerar en los momentos actuales.

Este hecho, denunciado por Santiago Carrillo en la discusión del programa en el Congreso de Diputados, consideramos que es de gran importancia para provincias y comarcas que, como la de Sigüenza, viven fundamentalmente de la riqueza del campo.

Por ello consideramos que junto a la denuncia de tal olvido en el programa económico de UCD, lo que a su vez refleja la naturaleza del mismo, es preciso que tanto Ayuntamientos como parlamentarios, Diputación Provincial y Junta Castellano-Manchega concreten las medidas adecuadas para que la riqueza agrícola y ganadera de nuestra provincia, hoy al 50 por 100 de rendimiento, sea aprovechada en interés de todos sus habitantes.

A través de nuestros concejales en el Ayuntamiento de Sigüenza propusimos la prórroga del Plan de Ordenación Rural del IRYDA para la Comarca del Alto Henares, pero ello no basta pues es necesario actuar sobre otras medidas como ordenación de cultivos, fomento de explotaciones e industria agropecuaria, facilidades crediticias funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Ganadero, etc. Medidas que dentro del programa económico del Gobierno de UCD no han tenido cabida.

En nuestra comarca, e igualmente en el resto de la provincia, consideramos que dicho programa puede llevar a que el estado de nuestra agricultura y ganadería siga como hasta ahora.

Responsabilidad de las instituciones democráticas, Ayuntamientos, Diputación y Junta autonómica, es tratar de rectificar tan grave error y de dar a nuestros agricultores lo que tanto tiempo se les ha negado: facilidades, oportunidades y beneficios.

De lo contrario, tendríamos que plantearnos la siguiente pregunta: ¿Cuántas centrales nucleares necesitará nuestra provincia para que se empiece a pensar en las compensaciones que merece nuestro campo, para que los campesinos no tengan que emigrar, para que los pueblos tengan condiciones sanitarias óptimas, para que nuestras tierras produzcan al 100 por 100? Tal es el orden de prioridades expresado en el Programa Económico del Gobierno con el olvido de la cuestión agraria.

En una provincia agrícola y ganadera como es la nuestra consideramos que el orden de prioridades debería de ser precisamente el inverso. Las iniciativas deben de ir encaminadas a explotar convenientemente la riqueza de nuestra tierra, al desarrollo y no a la desertización.

Sigüenza, 4 X-79

COMITE LOCAL DEL PCE.

Convocatoria de premios nacionales de Literatura Infantil

El Ministerio de Cultura ha convocado los premios nacionales de literatura infantil y el concurso para la calificación de «Libro de interés infantil».

Los premios de Literatura infantil comprenden las siguientes modalidades:

—Premios a la mejor labor editorial de libros infantiles.

—Premio a la mejor labor de ilustración de libros infantiles.

—Premio a la mejor confección e impresión gráfica de libros infantiles.

—Premio a la mejor labor de traducción de libros infantiles.

—Premio a la realización por librerías de actividades destacadas a la promoción y apoyo del libro infantil.

—Premio a la mejor labor de creación de obras literarias destinadas a los niños.

El plazo de presentación de los trabajos correspondientes a los diferentes premios y concursos, finalizará el próximo día 31 de octubre, excepto el relativo al premio a la mejor labor de creación de obras literarias con destino a los niños, que acaba el 31 de diciembre de 1979.

La Delegación de Cultura a través de su Sección de Acción Cultural facilitará información completa de estas convocatorias a quienes lo deseen.

Certamen de Arte Belenista

La Asociación Belenista Castellana, convoca el XVII Certamen de Arte Belenista para la Navidad de 1979, pudiendo concurrir cuantas personas y entidades lo deseen, estableciendo se las secciones de dioramas y panorámica, pintura, escultura y trabajos especiales.

Los premios en metálico oscilan, de las treinta mil pesetas del primero, a las mil pesetas del de menor entidad, fijándose igualmente, accesit, placas y diplomas.

El plazo de recepción de obras finalizará el 10 de diciembre próximo, debiendo enviarse a la entidad organizadora, en Valladolid.

La Delegación Provincial de Cultura (Negociado de Actividades Culturales), facilitará toda la información completa al respecto.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

31 de octubre 55 día universal del ahorro



ahorrar
es
conseguir



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

UNA TRADICION EN VANGUARDIA

FLORES Y ABEJAS

SUCESOS

La Región Castilla-Mancha, a punto de encontrar bandera

El Consejo Ejecutivo se reunirá en Guadalajara el próximo día 19

El pasado lunes se reunió en Valdepeñas el Consejo Ejecutivo de la Región Castilla-Mancha, siendo la sesión, como es habitual, a puerta cerrada.

Entre los asuntos tratados hay dos que merecen especial

mención: la bandera y otros símbolos, y la convocatoria de la próxima reunión.

En relación con la bandera, se aprobaron, en principio, pero sin pronunciamiento definitivo, dos prototipos: el primero

está dividido en dos campos verticales. El del asta, en rojo carmesí, con castillo dorado; el otro, en blanco. El segundo está concebido en rojo carmesí, con banda blanca diagonal, con castillo dorado en la mitad superior.

También se habló del escudo, para el que se dirigirá oportuna consulta a la Real Academia de la Historia y entidades culturales de las cinco provincias integrantes.

Para el himno se convocará un concurso.

En cuanto a la próxima reunión del Consejo, tendrá lugar en nuestra ciudad, el próximo día 19.

Nuevo párroco en San Ginés

Por el señor Obispo ha sido nombrado nuevo párroco de San Ginés, en nuestra capital, el Rvdo. señor don Manuel Ferrer Arner, adscrito, al tiempo de su nombramiento, a la Secretaría del

Obispado.

Sustituye a don Juan de Miguel Gamo, que pasa a regentar una de las parroquias que tiene en Madrid la Obra de la Iglesia a la que pertenece.

Detenidos todos los fugados de la Prisión Militar de Alcalá

Entre los días 22 y 23 fueron detenidos los tres últimos fugados de la Prisión militar de Alcalá de Henares, el pasado mes de Septiembre. Como seguramente recordarán, casi inmediatamente fueron detenidos dos de los cinco fugados, en las inmediaciones de la localidad de Horche; ahora, en un brillante servicio, fuerzas de la Guardia Civil de la Comandancia de Guadalajara, en colaboración con la benemérita de Granada, han conseguido detener a los últimos tres fugados, a uno de los cuales se le ocupó una pistola.

Los nombres de los detenidos son J. Antonio Martínez Fernández, a quien le fue ocupada la pistola; Manuel Osuna y José Padial Molero.

Herido grave en Azuqueca

El pasado día 25, sobre las ocho y media de la tarde, se produjo un accidente de circulación en el cruce de la carretera de acceso a Azuqueca, con la Nacional II. El accidente se produjo al no respetar una señal de prioridad el Seat-127, matrícula M-0404-M, que iba conducido por Luis Moratilla Alvarez, que resultó gravemente herido.

El vehículo anteriormente citado colisionó con el Seat 1.430, matrícula M-9719-AD, conducido por Miguel Herrero Sierra, de 36 años, y ocupado por Casimiro Llanos Cezeo, de 69 años, ambos leves.

Herido grave al salirse de la calzada y volcar

Sobre la una de la tarde del pasado día 26 se produjo un accidente de tráfico en la carretera Nacional II, a la altura del término municipal de Torija, como consecuencia de lo resbaladizo de la calzada, lo que produjo la salida de la misma y el posterior vuelco del Seat-1.430, matrícula Z-9.200-D, conducido por Luis Resino, de 62 años, que resultó herido grave, y ocupado por María Jesús Rodríguez Guerra, de 56 años, esposa del anterior, que resultó herida leve.

Caza

Sigüenza ya tiene campeón

Se ha puesto en marcha, el pasado domingo, el Campeonato Nacional de Caza Menor con perro, que se encuentra ahora en su primera fase: los campeonatos sociales.

Sigüenza celebró el suyo, con participación de once escopetas. Resultó vencedor Mariano Bodega Gordo, con 320 puntos, que representará a la sociedad seguntina en el campeonato provincial, seguido de José Luis Gallego Criado, que, en virtud de esta clasificación, actuará de juez en la referida y próxima fase.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Inaugurado el monumento a los muertos en la Guerra Civil

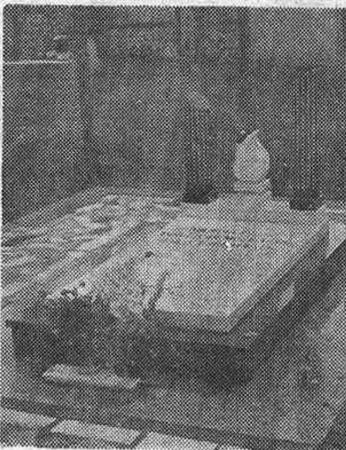
Alrededor de 300 personas, entre las que se encontraban el Diputado Socialista por Guadalajara, don Leopoldo Torres Boursault, dirigentes provinciales de los partidos políticos y centrales sindicales de izquierdas y concejales socialistas y comunistas del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita en el Cementerio Municipal de Guadalajara, para proceder a la inauguración del «Monumento dedicado a la memoria de los fallecidos en y a consecuencia de la guerra civil española 1936-39», que, promovido por un grupo de familiares y amigos de los fallecidos, ha sido erigido en lo que antaño fuera considerado como Cementerio Civil.

Entre las coronas de flores se encontraban las de los Partidos Comunista y Socialista Obrero Español, y de las Centrales Sindicales UGT y CNT, así como un ramo de flores de la «Asociación de Ex-presos y represaliados políticos de España». Aunque se había previsto la posibilidad de que fuera cubierto con la bandera republicana, no fue así, y tan sólo había una pequeña bandera republicana hecha con flores, en la parte inferior del monolito, junto a la inscripción «MUERTOS POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD».

El acto, que fue de gran brevedad —apenas duró diez minutos— se inició con la lectura de un comunicado a cargo de doña Emilia Cañadas, en el que, tras señalar que «no estamos aquí para promover rencores ni para hablar de revanchas», añadió: «Supimos perder, hemos sabido llorar en silencio desde niños, y ahora dejaríamos de ser la izquierda civilizada, de la que tanto tienen que aprender los que no saben defender a los trabajadores».

Más adelante agradeció la co-

laboración técnica recibida por parte del Ayuntamiento, señalando que la financiación había corrido a cargo de aportaciones voluntarias, desde las 5 a las 10.000 pesetas, finalizando su intervención con las siguientes palabras: «Nuestro deseo hubiera sido que esta lápida estuviera cubierta con la bandera republicana, pero ante la imposibili-



Este es el monumento inaugurado.

dad, por motivos que todos conocemos, dejemos que la bandera tricolor ondee en nuestra mente mientras guardamos un minuto de silencio por los que murieron asesinados en defensa de la Libertad, la Justicia y la Democracia».

A continuación, y en nombre de la Comisión Organizadora, don Francisco Tobajas procedió a dar lectura de otro comunicado, en el que señaló que «estamos reunidos para deshacer una injusticia, o al menos, para proclamar ante el mundo, que esta injusticia ha existido». «No nos mueven venganzas ni revanchas —añadió más adelante—, sino la justicia, la paz y la vida, y por esa justicia y esa paz estamos reunidos aquí».

«Han tenido que pasar mu-

chos años, demasiados, para honrar de verdad a nuestros muertos». Continuó diciendo: «Años cargados de esperanza, años de lucha y padecimientos, en los que tuvimos que sopor tar oprobios y vejaciones. Pero al fin, aquí estamos: hombres y mujeres que muristeis con un grito en vuestro pecho: Libertad y Democracia».

En otro momento de su intervención, don Francisco Tobajas dijo: «Quisieron ahogar vuestras gargantas. Quisieron paralizar el imparable avance de todo el universo. Os mataron y con vosotros quisieron matar a las ideas, a la justicia y a la verdad».

Tras señalar que «Aquí está con nosotros vuestra idea y vuestro secreto», hizo un llamamiento en pro de la unidad de los partidos de izquierdas: «Libertad y Democracia fue nuestro grito, y unidad nuestro máximo anhelo, unidad que nos otros debemos construir», para finalizar su alocución dando gritos de Viva la Libertad, Viva la Democracia y Viva la Unidad de todo el pueblo, pretendiendo dar por concluido el acto con el canto de «La Internacional», a lo que se opusieron algunos miembros de la Comisión organizadora, entre murmullos de protesta de algunos asistentes, concluyendo finalmente con el mantenimiento de un minuto de silencio, que todos los asistentes respetaron, cogidos de la mano.

En el revuelo que se organizó una vez concluido el acto, y junto a escenas de gran emotividad, al encontrarse personas que habían estado separadas durante cuarenta años, se nos comunicó que el Alcalde de Guadalajara, don Francisco Javier de Irizar, había enviado un telegrama, cuyo texto no fue leído durante el desarrollo del acto.